# EL LITORAL

EDICION MATUTINA

Año LI — Nº 16.505 | 14 páginas | Precio: $ 20.- | SANTA FE, MIERCOLES 25 DE JUNIO DE 1969 | Dirección y Administración: San Martín 2651-59 — Tel. 20101


## EL SECRETARIO DE CULTURA IRA A CORRIENTES

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — El secretario y próximo ministro de Cultura y Educación Dr. Dardo Pérez Gilhou, viajará mañana a Corrientes para poner en funciones al nuevo rector de la Universidad Nacional del Nordeste recientemente designado profesor Ernesto Joaquín Antonio Maeder.

El profesor Maeder reemplazo al Dr. Carlos Walker, quien renunció al cargo tras los gravisimos disturbios estudiantiles que se originaron en dicha universidad a raíz de la privatización del comedor universitario. En la represión murió el estudiante Juan José Cabral, derivándose del suceso una ola de agitación sin precedentes.

Pasado mañana el Dr. Pérez Gilhou se trasladará a Mendoza donde pondrá en funciones a su sucesor en el rectorado de la Universidad Nacional de Cuyo, Dr. Julio José Herrera.

## Al Saturno-5 se procede a llenar de combustible

### Impulsará a la Apolo en su viaje a la Luna

CABO KENNEDY, 24 (UPI). — El cohete Saturno-5 que impulsará en su viaje a la Luna a la Apolo-11 fue llenado de combustible para preparar la última prueba importante de la histórica misión espacial del mes próximo.

Toda la mañana fue dedicada a la operación mencionada, en el primer segmento del cohete, con vistas a iniciar el jueves a medianoche el ensayo final de la cuenta regresiva para el lanzamiento que tendrá efecto el 16 de julio.

El Saturno-5 y la Apolo-11 pasarán a partir de ese momento por todas las fases previas a su disparo hacia el satélite natural de la Tierra, con excepción del encendido de los motores.

Los astronautas Neil Armstrong, Edwin Aldrin y Michael Collins volarán en la Apolo-11 con el propósito de descender en la superficie selenita el 20 de julio, a bordo del módulo lunar que lleva la nave de comando.

# TRATADO NUCLEAR

## La proscripción de ese tipo de armamento en América latina

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 24 (UPI). — El secretario general, U Thant, declaró hoy que el tratado de Tlatelolco no solo está en armonía con el tratado para la no proliferación de las armas nucleares, sino que "va más allá" que éste. U Thant expresó esta opinión hoy en un mensaje dirigido a Méjico, con motivo de efectuarse en esa capital la reunión preliminar para la constitución del organismo para la proscripción de las armas nucleares en la América latina. Los 12 países que han ratificado con dispensa, es decir, poniendo en vigor el tratado en sus territorios respectivos, son: Méjico, El Salvador, la República Dominicana, Uruguay, Honduras, Nicaragua, Ecuador, Bolivia, Perú, Paraguay y Haití.

El secretario general, U Thant, envió a Méjico como su representante personal a William Epstein, director de la División de Asuntos del Desarme. "Tengo el honor de enviar mis saludos y expresión de buena voluntad a las delegaciones presentes en Méjico para establecer el organismo", dice U Thant.

La reunión preliminar de Méjico para constituir el organismo fue posible tan pronto el tratado fue ratificado por 11 países. El onceno fue Barbados. Al referirse al mayor alcance de Tlatelolco comparado con el tratado de no proliferación, señala U Thant que aquél "no sólo prohibió la manufactura y adquisición de armas nucleares por los países del área, sino que también proscribe en el área comprendida por el tratado, el estacionamiento y uso de tales armas".

# Atentado en Concepción

CONCEPCION, (Chile), 24 (UPI). — El más audaz y grave atentado perpetrado por elementos terroristas se registró anoche al hacer explosión una poderosa bomba en el palacio de los tribunales de justicia de esta ciudad.

El fuerte estallido quebró todos los vidrios de las ventanas del primero al cuarto piso pero no causó víctimas. Un segundo artefacto fue desmantelado poco después por la policía y personal militar especializado.

Un sospechoso, un muchacho de 17 años, se encuentra detenido por el atentado dinamitero y hoy fue puesto a disposición del magistrado investigador, Enrique Broghamer, que instruye un proceso por actos subversivos presentado por el gobierno en contra del Movimiento de Izquierda Revolucionario (MIR).

Según la denuncia elementos del MIR son los responsables de una serie de actos terroristas, incluyendo el maltrato y vejamen de un periodista ocurrido hace algunas semanas.

Entre tanto, en Santiago se reunió el consejo de seguridad nacional para analizar los actos extremistas en Concepción y el descubrimiento de una "escuela de guerrilleros" en el sector cordillerano de Guayacán, en el cajón del Maipo, frente a Santiago.

El ministro de Defensa, general Tulio Marambio, informó que el consejo acordó guardar reserva en torno a lo tratado pero señaló que la escuela de guerrilleros es un elemento que reviste extrema gravedad para la vida democrática nacional y para la seguridad del país.

Dos personas fueron detenidas durante el allanamiento que hizo la policía a la escuela extremista, donde se encontraron bombas, armas, víveres y material subversivo.

## Una ruta aérea unirá Hanoi con la capital rusa

MOSCU, 24 (UPI). — El establecimiento de una nueva ruta aérea que unirá a Moscú con Hanoi, fue anunciado hoy por la agencia noticiosa soviética "Tass".

Según el acuerdo que fue celebrado la semana pasada en Hanoi, la línea aérea soviética evitará pasar por sobre la hostil China comunista y volará de Moscú a Tashkent, Karachi, Calcuta, sobre Birmania y Laos hasta Hanoi. Habrá un vuelo regular por semana y otros organizados especialmente.

## W. Pegler dejó de existir en Tucson (EE.UU.)

TUCSON (Arizona), 24 (UPI).—El columnista Westbrook Pegler, ganador del premio Pulitzer, falleció hoy en esta ciudad a la edad de 74 años.

Su esposa declaró que la muerte se produjo a las 3.30 pero no suministró detalles respecto de su deceso.

Se sabe, sin embargo, que en los últimos años Pegler padecía de cáncer al estómago.

El deceso de Pegler, quien ganó notoriedad por sus agudos artículos sobre algunas de las grandes figuras norteamericanas y por sus campañas periodísticas, se produjo en el hospital St. Mary, donde había sido internado hace tres semanas.

En un tiempo su columna se publicaba en 186 diarios de los Estados Unidos y se informó que llegó a ganar un millón de dólares durante su carrera, a la que puso fin cuando se retiró a su hogar hace cinco años.

En el pináculo de su actuación periodística, Pegler sufrió un juicio por calumnias iniciado por el escritor Quentin Reynolds, que dio lugar a una de las batallas judiciales más memorables de su época. Pegler fue condenado a pagar 175 mil dólares.

Westbrook Pegler

En 1941 Pegler ganó el premio Pulitzer por su campaña contra la delincuencia en los sindicatos.

Pegler, nacido en Minneapolis, siguió los pasos de su padre, cuando ingresó en el periodismo como un mensajero de la entonces United Press (después United Press International) en la oficina de Chicago, siendo después corresponsal de guerra durante la contienda mundial y convirtiéndose más adelante en uno de los más conocidos columnistas de la nación.

# LOS PROYECTOS DEL GABINETE FRANCES

## Formuló declaraciones a la prensa el nuevo primer ministro Jacques Chaban-Delmas



*Maurice Couve de Murville (izquierda), antiguo primer ministro y su flamante colega Jacques Chaban-Delmas, se estrechan la mano en un sincero gesto de amistad. (Radiofoto UPI).*

PARIS, 24 (UPI). — El primer ministro Jacques Chaban-Delmas dijo que la "regla de oro" del nuevo gobierno francés, cuyos ministros asumieron hoy formalmente sus cargos, será una permanente y estrecha colaboración con el Parlamento.

Apoyando sus palabras con hechos, el nuevo primer ministro anunció esta noche que la Asamblea Nacional y el Senado serán convocados a una sesión especial en setiembre para examinar la legislación interna que requiere mayor urgencia.

Fuentes oficiales dijeron que el nuevo primer ministro proyecta pedir a su gabinete que deje de lado los asuetos veraniegos tradicionales de julio y agosto para trabajar en los proyectos de legislación que serán sometidos al Parlamento en su sesión de emergencia.

Chaban-Delmas y los ministros del nuevo gabinete asumieron hoy sus funciones y, con sus ayudantes y expertos gubernamentales, tomaron algunas disposiciones urgentes para conjurar consecuencias de la crisis desatada por la renuncia del entonces presidente Charles de Gaulle en abril último, que culminó con la elección de Georges Pompidou como su sucesor.

Expresando el deseo del nuevo gobierno de echar al olvido las pasadas discrepancias de De Gaulle con el Parlamento, Chaban-Delmas, antiguo presidente de la Asamblea, comprometió su intención de trabajar estrechamente con las cámaras legislativas.

"Tomaré todas las lecciones necesarias de mi experiencia como parlamentario y la regla de oro de nuestro trabajo será un trabajo común y permanente con el "Parlamento", dijo el primer ministro.

# Intensa acción bélica en Suez

EL CAIRO, 24 (UPI). — Aviones de combate egipcios e israelíes se trabaron hoy en combate sobre el canal de Suez mientras diplomáticos occidentales calificaron la creciente intensificación de las hostilidades en la región como "una bola de nieve" arrolladora que podría desembocar en una nueva guerra.

Un portavoz de la fuerza aérea egipcia informó que los pilotos árabes interceptaron a 4 aviones israelíes que habían violado el espacio aéreo de Egipto, derribando a uno y poniendo en fuga a los restantes.

El vocero añadió que el avión derribado se estrelló en el golfo de Suez. "Nuestros aviones repelieron a los de Israel y los obligaron a retirarse", agregó.

La batalla aérea siguió a una incursión de comandos egipcios que cruzaron el canal de Suez y dieron muerte a 22 soldados israelíes en la península de Sinaí, ocupada por las tropas judías desde la guerra de 1967. La incursión fue la tercera efectuada por las tropas especiales egipcias en otros tantos días. Se informó que los comandos sólo sufrieron la baja de 2 heridos.

El combate aéreo fue el primero registrado en la zona desde el 2 de mayo último, cuando los egipcios dijeron que habían derribado un "Mirage" de reacción de la fuerza aérea judía sobre el mar Rojo.

La renovación de los ataques de comandos egipcios, de las batallas aéreas y de los duelos de artillería —de los cuales las autoridades egipcias dijeron que fueron los más severos registrados desde la guerra de los seis días— se produjeron después de semanas de calma relativa en la región.

Diplomáticos occidentales dijeron hoy que lo que inicialmente parecieron incidentes de rutina en la zona del canal, se están intensificando "como una bola de nieve fuera de control".

Entre tanto, el comando palestino para la lucha armada dijo que guerrilleros de la organización "Al Assifa" fueron los responsables de la voladura del oleoducto de una refinería de petróleo cercana a Haifa, el principal puerto judío.

El vocero guerrillero dijo que el sabotaje fue planeado por el comando palestino, que tiene a su cargo la coordinación de los diferentes grupos terroristas árabes.

El diario semioficial egipcio "Al-Ahram", por su parte, criticó al Frente de Liberación Nacional guerrillero por lo que calificó de acciones unilaterales que encierran mayor peligro para los árabes que para los israelíes.

## Piden que cese la ayuda militar de E.U. a la América latina

WASHINGTON, 24 (UPI). — El senador demócrata Frank Church denunció hoy que la ayuda militar norteamericana a la América latina constituye un acto de "extremo imperialismo" y solicitó que tal programa sea finalizado.

El legislador hizo el comentario después que varios testigos que prestaron declaración ante su subcomisión para asuntos del hemisferio occidental dijeron que Estados Unidos está siendo crecientemente impopular en la América latina, debido a que su ayuda militar robustecería a los regímenes represivos.

Church expresó su acuerdo con los testigos en que la asistencia militar norteamericana a la región contribuía a mantener el "status quo" frente a demandas en favor de cambios sociales y económicos en el hemisferio.

"Nuestra política es de extremo imperialismo", declaró Church. "Sería mejor que le hiciéramos frente".

El legislador observó que la asistencia militar a la América latina se asemeja "a la monstruosa hidra", puesto que tiene fuerte apoyo en el Congreso, en el Departamento de Estado e inclusive en la Casa Blanca.

## Franco recibió hoy en audiencia al Dr. Baldinelli

MADRID 24 (UPI). — El jefe del Estado español, generalísimo Francisco Franco, recibió hoy en audiencia especial al secretario de Comercio Exterior de la República Argentina, Dr. Elbio Baldinelli.

La audiencia tuvo lugar en el palacio de El Prado, residencia del generalísimo.

Acompañaron al secretario argentino su colega español, Faustino García Monco, y el embajador de la Argentina en Madrid, César I. Urien.

Baldinelli se encuentra aquí desde ayer, cuando se reunió con el ministro español de Comercio, en cuyo despacho celebró hoy una reunión de trabajo "para analizar el intercambio comercial hispano-argentino, así como las perspectivas para su incremento".

El ministro español de Comercio ofreció un almuerzo al que asistieron altos representantes de la banca española. Por la noche el embajador Urien agasajará a Baldinelli y García con una cena después de la cual el secretario argentino viajará por avión a Buenos Aires.

## SE ENCUENTRA EN CARTAGENA LA "LIBERTAD"

CARTAGENA (Colombia), 24 (UPI). — El buque escuela fragata "Libertad" de la Armada argentina, atracó en el terminal marítimo de esta ciudad a las 8.15 de la mañana para una visita a Colombia que se prolongó hasta el sábado.

La fragata "Libertad" llegó bajo el comando del capitán de navío, Fernando A. Vásquez Maiztegui, con una tripulación integrada, además, por un capitán de fragata, cuatro capitanes de corbeta, 13 tenientes de navío, un teniente de corbeta, un capellán castrense, un profesor civil de la escuela naval militar, ocho suboficiales, 109 cabos, 95 marineros y 12 conscriptos.

La fragata "Libertad", que realiza su viaje de instrucción por varios países, llegó a Colombia para asociarse a los actos conmemorativos del sesquicentenario de la independencia.

La tripulación de la fragata argentina cumple en su primer día de estadía en Colombia una intensa actividad, que comenzó a las 9.45 con la visita que el comandante Vásquez Maiztegui realizó al comandante de la guarnición de Cartagena y altos mandos navales, y al gobernador del departamento de Bolívar.

Para las horas de la noche, se ha previsto la realización de actos sociales, ofrecidos por las autoridades navales y civiles en honor de los visitantes.

## Sexto aniversario de la coronación del Papa Paulo VI

CIUDAD DEL VATICANO, 24 (UPI). — El Papa Paulo VI celebrará misa en la Basílica de San Pedro el próximo domingo a la noche en ocasión de cumplirse el sexto aniversario de su coronación, según anunció hoy el Vaticano.

La coronación se efectuó el 30 de junio de 1963, pero el Sumo Pontífice resolvió conmemorarla la víspera a fin de coincidir con la fiesta de San Pedro y San Pablo.

El Santo Padre también se trasladará a la basílica el sábado a la noche con el fin de orar ante la tumba de San Pedro.

La Santa Sede anunció igualmente que el domingo a la mañana, el cardenal Paolo Marella, arcipreste de la basílica, oficiará una misa pontificial para conmemorar la elevación de Paulo VI al Papado.

# En Uruguay hay estado de sitio

MONTEVIDEO, 24 (UPI). — El presidente Jorge Pacheco Areco, retornando a su política de mano dura, decretó hoy el estado de sitio, mediante la aplicación de las medidas prontas de seguridad, cuyo objetivo declarado es contrarrestar a la ola de movimientos huelguísticos en las actividades públicas y privadas, así como la agitación estudiantil.

La medida gubernamental se produce en momentos en que existía una creciente tirantez entre el Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo a raíz de la clausura del diario izquierdista "Extra" el martes de la semana pasada, que muchos legisladores consideraron inconstitucional y hasta se propuso la iniciación en el Parlamento de un juicio político al presidente.

Paralelamente con las medidas de seguridad el gobierno resolvió la movilización militar de agentes estatales de la Dirección General de Telecomunicaciones, de Usinas y Teléfonos del Estado (UTE), de Obras Sanitarias del Estado (OSE) y de la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland (ANCAP). También dispuso el feriado bancario durante el día de hoy.

En fuentes gubernamentales se dijo que desde esta mañana se había comenzado a detener a los principales líderes sindicales, entre ellos estaría el presidente de la Convención Nacional de Trabajadores (CNT), José D'Elía.

Inmediatamente, asimismo, comenzó a aplicarse la censura previa para los diarios extranjeros, según una comunicación recibida por las corresponsalías en esta capital. Tampoco podrán difundirse noticias sobre paros o huelgas en diarios, radios y en emisiones de televisión.

Pacheco Areco, hablando en sesión del consejo de ministros, convocada extraordinariamente esta mañana, justificó la aplicación de las medidas "ante la violencia y el desprecio a la ley, desatados por una insignificante minoría extraviada".

Señaló Pacheco que la medida tiende a afirmar "la defensa de los principios institucionales, que son la vida misma de la república".

Las huelgas en organismos del Estado habían afectado a los municipios, que provocó la acumulación de grandes basurales en las calles; a oficinas de los 11 ministerios y desde mañana a toda la administración pública incluyendo a los entes estatales como los que tienen a su cargo el suministro de energía eléctrica y el servicio telefónico, con una clara amenaza de los dirigentes gremiales de que "no asegurarían" la prestación de tales servicios imprescindibles.

En la actividad privada, se mantenía la huelga de periodistas, gráficos y vendedores de diarios, que desde el miércoles pasado impide la edición de periódicos; los bancarios están cumpliendo paros parciales y anunciaron nuevas medidas para los próximos días, que podría alcanzar, incluso, a la huelga general. Hoy debía cumplirse un paro general desde las 16 ordenado por la CNT, en apoyo de los trabajadores en huelga exhortando a la concentración de trabajadores frente al palacio legislativo.

La última vez que se aplicaron las medidas de seguridad fue el 13 de junio de 1968, dejándose sin efecto el 15 de marzo del año en curso.

## La Alianza para el Progreso es objeto de revisión general

PUERTO ESPAÑA, 24 (UPI). — La sexta reunión anual del Consejo Interamericano Económico y Social (CIES) clausuró sus deliberaciones de diez días, poniendo a funcionar un sistema de revisión general de la Alianza para el Progreso, que debe culminar el mes de diciembre próximo en Venezuela, posiblemente en Macuto.

El CIES aprobó una resolución final reconociendo la "urgencia de definir un nuevo enfoque de cooperación hemisférica" que tenga en cuenta las aspiraciones latinoamericanas contenidas en el Consenso de Viña del Mar y las posibilidades de Estados Unidos de colaborar dentro de este proceso, sin olvidar los compromisos previos.

## A un ex almirante brasileño expulsó el gobierno uruguayo

MONTEVIDEO, 24 (UPI). — El ex almirante izquierdista brasileño Cándido Aragoa informó que en los próximos días saldrá del Uruguay expulsado por el gobierno, luego de haber sido detenido a principios de junio, cuando se encontró en su poder un estudio sobre la estrategia para realizar la revolución en su país del cual reconoció ser su autor.



# UNA RARA SUSTANCIA LETAL HA CONTAMINADO AL RIN EN HOLANDA



DUSSELDORF (Alemania), 24 (UPI). — Las autoridades holandesas dispusieron suspender la extracción de aguas del Rin para consumo de la población, después que el caudaloso río fue contaminado por dos oleadas de una misteriosa substancia venenosa que provocó la muerte de millones de peces.

En un esfuerzo por impedir que la contaminación de las aguas alcance las regiones más densamente pobladas de Holanda, se cerraron las compuertas fluviales del curso principal de esa vía de agua.

Los científicos están tratando de aislar el misterioso veneno, para determinar su naturaleza y su origen. Hasta hoy sólo habían establecido que ataca los sistemas respiratorios de los peces, paralizándolos, pero sin afectar los otros órganos. Los corazones continúan latiendo hasta que los peces mueren por asfixia.

*El primer mandatario de España, general Francisco Franco, frente al secretario de Comercio Exterior de nuestro país Dr. Elbio Baldinelli, en el transcurso de la audiencia especial en que el jefe del Estado español recibió a éste último.*

# El asedio rojo en Beneht continuaba

SAIGON, 24 (UPI). — La artillería comunista sostuvo hoy la presión sobre el sitiado campamento de "boinas verdes" en Benhet, pese a los intensos bombardeos efectuados en los alrededores por los aparatos B-52 norteamericanos. Portavoces aliados dijeron que al menos 153 norvietnamitas fueron muertos en un solo día de combate frente a esa posición, reforzada recientemente con la llegada de una columna de auxilio.

En otro sector, al sur de la zona desmilitarizada, tropas aliadas, encabezadas por miles de soldados de infantería de marina de Estados Unidos, avanzaron contra las tropas comunistas al noroeste de la abandonada fortaleza de Khesab, en una operación dada a conocer hoy. Los comunistas tuvieron 161 muertos, en tanto que las bajas norteamericanas fueron de 26 muertos y ochenta heridos.

El comando de aviación estadounidense comunicó la pérdida de una máquina transporte C-130 y tres helicópteros abatidos por el fuego antiaéreo comunista, pereciendo ocho hombres y resultando heridos otros cuatro.

Voceros aliados comunicaron que hoy continuaban los contactos con las tropas rojas en las selvas próximas al campamento de Benhet, a 450 kilómetros al noreste de Saigón, virtualmente cercado desde el 6 de mayo y que ha sido blanco de un promedio de 100 proyectiles diarios durante el mes pasado.

Un despacho diferido procedente de fuentes survietnamitas expresó que un batallón gubernamental de infantería, apoyado por la aviación y artillería estadounidenses, causó ayer 105 bajas mortales a los norvietnamitas en una acción a unos cinco [illegible] al noreste de [illegible] comunistas [illegible] en varios encuentros registrados ayer en los alrededores de ese campamento de Benhet, que está guarnecido por menos de una docena de asesores norteamericanos de "boinas verdes", unos 180 artilleros de la misma nacionalidad y centenares de tropas regulares y mercenarios survietnamitas.

El comando militar estadounidense declaró hoy que Benhet, situada a poco más de 12 kilómetros del punto donde convergen las líneas limítrofes de Camboya, Laos y Vietnam, está recibiendo aprovisionamientos por aire y tierra.

El corresponsal de United Press International comunicó que un convoy norteamericano procedente de Dakto, 12 kilómetros en dirección este, se [illegible] mil soldados, a través de las [illegible] comunistas y restableció a Benhet.

## Sus compromisos de venta de trigo de este año cumplirá la Argentina

WASHINGTON, 24 (UPI). — La Argentina cumplirá sus compromisos para la exportación de trigo en el año actual, no obstante carecer de suficientes abastecimientos, según informó hoy el Departamento de Agricultura. Entretanto, dice el informe, el volumen de exportación del sorgo y el maíz durante los primeros cuatro meses del año, ha sido superior al mismo período del año anterior.

Los compromisos adquiridos por la Argentina para la exportación de trigo, comprenden acuerdos bilaterales con Brasil y Chile. Al primero por un millón de toneladas y al segundo, por 100.000 toneladas. A esos acuerdos bilaterales deben agregarse los compromisos adquiridos por la actividad privada, todo lo cual hace un total aproximado de 2 millones de toneladas.

## El transporte de carga aumentó en el ferrocarril Mitre

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Informó la Empresa Ferrocarriles Argentinos que en el ferrocarril Mitre, en lo que va del año se registró un importante aumento en el transporte de cargas, con relación al año anterior. Se alcanzaron 2.163.563 toneladas contra 1.713.035 obtenidas entre el 1º de enero y el 16 de junio de 1968.

## Repetidora de TV en la cima de un cerro

BUENOS AIRES, (UPI). — Una repetidora de televisión de origen canadiense será instalada en la cima del cerro Zapla, en Jujuy, y permitirá la recepción en el norte del país de dos canales de esta capital.

"La estación repetidora será la mayor de las nueve que funcionan en el país —tendrá 400 watts de potencia— y será habilitada en setiembre próximo", según informó "Benco Television Associated".



*Reunión informativa en L.A.L.C.E.C. para referirse al curso de pos-graduados en cancerología a realizarse junto con la American Cáncer Society y la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires. Habla el Dr. Ignacio Larrechea. (Radiofoto UPI)*

## Una ola de frío cubre una extensa zona de Neuquén

NEUQUEN, 24 (UPI). — La Gendarmería Nacional informó que el fuerte frío que cubre una amplia zona de esta provincia, ha provocado una intensa nevada y que la temperatura se mantiene en varios grados bajo cero.

En las termas del Copahue la nieve alcanzó a más de un metro y la temperatura es de 8 grados bajo cero. Loncopué, 2 bajo cero; en Las Lajas, 7 bajo cero; en Zapala, 6 bajo cero; Chos Malal, 5 bajo cero; San Martín de los Andes, 3 bajo cero; Junín de los Andes, 5 bajo cero; Tromen, 10 grados bajo cero.

La mayoría de los caminos en el sur y el norte de la provincia se encuentran intransitables por los efectos de la lluvia y la ventisca que azota la zona, en tanto que los ríos Limay y Neuquén han aumentado el caudal de sus aguas en más de medio metro, por lo que se alertó a los pobladores.



*El secretario de Cultura y Educación, Dr. Dardo Pérez Gilhou, con miembros del Comité Unificador Docente de Acción Gremial (CUDAG), quienes expusieron diversos problemas que afectan al gremio. (Radiofoto UPI).*

## En varios sectores del gobierno harían distintos cambios

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Circularon esta noche numerosas versiones sobre supuestos cambios en algunos importantes sectores del gobierno. Según una de ellas, el general Osiris Villegas no habría aceptado la Secretaría General de la Presidencia de la Nación, mientras que otra mencionó al actual jefe de la Policía Federal, general Mario Fonseca, como candidato a ocupar la Secretaría de Informaciones del Estado (SIDE). Según esas versiones el general Eduardo Señorans, actual titular de la SIDE pasaría a desempeñarse como interventor en la provincia de Córdoba. En la serie figuró el general Ismael Soloaga como candidato a jefe de la Policía Federal. Ninguna de estas versiones pudo ser confirmada en fuentes oficiales.

## Condenó ADEPA las agresiones a periodistas

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — La Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA) condenó en una declaración las agresiones de que fueron objeto cuatro reporteros gráficos durante la celebración del "Día de la Bandera" en la ciudad de Rosario.

La declaración expresa textualmente: "Profundamente impresionada por las nuevas agresiones de que, en el cumplimiento de sus funciones regulares han sido objeto algunos reporteros gráficos que actuaban en la celebración del "Día de la Bandera" en Rosario, ADEPA expresa su más enérgica condenación de tales desbordes y espera que la promesa hecha por el gobierno santafesino, de una exhaustiva investigación de lo ocurrido y no termine en otra frustración que otorgue a los culpables de aquellos atropellos la impunidad, mientras resulta inadmisible la actitud pasiva que la policía uniformada asumió ante el ataque de que eran objeto los citados hombres de prensa".

# Dijo Carcagno que en breve será reemplazado

## El interventor en Córdoba se refirió a la visita que realizó al ministro del Interior, general F. Imaz

CORDOBA, 24 (UPI). — En reunión de prensa el comisionado federal, general Jorge Raúl Carcagno, ratificó que a muy breve plazo, tal vez en los próximos días, será reemplazado en el cargo por un nuevo gobernador.

Explicó en la reunión que había citado a la prensa "para formular una declaración con posterioridad a los contactos materializados en el día de ayer. En mi viaje a la capital federal —dijo— he conversado con altas autoridades nacionales sobre problemas propios de mis funciones".

Añadió que como síntesis de tales conversaciones puede expresar:

"1º) Que a muy breve plazo será designado el nuevo gobernador de Córdoba.

"2º) Que el Poder Ejecutivo Nacional, de acuerdo con los planes y programas elaborados materializará cuanto antes la apertura del tiempo social, ya anunciado.

"Dentro de lo que acabo de señalar —dijo— existe el propósito de incrementar el diálogo con todos los sectores para esclarecer y solucionar situaciones".

## Se trasladaría a Magdalena a un dirigente gremial

### Es el titular de SMATA detenido en Córdoba

CORDOBA, 24 (UPI). — Voceros gremiales del Sindicato de Mecánicos y Afines del Transporte Automotor (SMATA) se hicieron eco de versiones según las cuales el líder gremial Elpidio Torres "sería trasladado del penal de Neuquén, donde actualmente se encuentra, a la cárcel militar de Magdalena, en las proximidades de La Plata".

Torres fue uno de los sindicalistas condenados a penas de prisión por los tribunales militares que funcionaron en Córdoba con posterioridad a los sucesos del 29 y 30 de mayo. Fue condenado a 4 años y 8 meses de prisión. Primeramente fue trasladado a la cárcel de Santa Rosa y posteriormente a la de Neuquén. Otro dirigente condenado, Agustín Tosco, de Luz y Fuerza, con pena de 8 años de prisión, se encuentra actualmente en la cárcel de Rawson.

## Aprueban el plan de publicidad de la D. de Turismo cordobesa

CORDOBA, 24 — Por un decreto del gobierno de la provincia se aprobó el plan de publicidad de la Dirección Provincial de Turismo para el corriente año por la suma de 37 millones de pesos.

La Dirección de Turismo, por el mismo decreto, fue autorizada a contratar directamente con una empresa privada el mencionado plan, que abarcará la temporada de invierno, primavera y verano del corriente año y el mes de enero del año próximo.

## Un nuevo injerto de páncreas harían en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — En el hospital Fernández, según una versión extraoficial difundida hoy, se estaría preparando un nuevo injerto de páncreas.

El receptor sería un sacerdote español llamado Jaime Soler, quien desde hace 30 días se encuentra internado en una habitación especial, mientras que se está preparando para el período posoperatorio una sala en el segundo piso, totalmente esterilizada, cuya entrada se encuentra actualmente vedada.

Soler está bajo la atención de un grupo de médicos del cual forma parte el hepatólogo Guillermo Cruzol que formó parte del equipo que injertó, el año pasado, un páncreas a Teodoro Paniagua.

## Dirigentes de la ex UCRP se han reunido en Bs. As.

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Un centenar de dirigentes metropolitanos del ex radicalismo del Pueblo deliberaron con los miembros de la comisión organizadora que asumió la conducción partidaria en esta capital.

"A la convocatoria —según se informó en un comunicado— respondieron algunos dirigentes capitalinos de las disueltas UCRI y MI".

En la reunión, realizada en un salón del barrio de Boedo, se resolvió abrir "padrones en la clandestinidad con el propósito de concretar el radicalismo del futuro, sin aditamentos".

"Se coincidió en criticar a las burocracias partidarias que buscan pactos y alianzas para salvar el viejo régimen, burlando otra vez la voluntad de las mayorías" y "en que la salida política no podrá lograrse en las actuales condiciones, sino a través de la lucha".

"No es hora de manifiestos sino de movilización y al radicalismo le corresponde la mayor responsabilidad en el nuevo proceso argentino", añadió.

Informó finalmente que "el debate fue dirigido por los miembros de la comisión organizadora, Dra. Florentina Gómez Miranda, doctores Alberto Assef y Roberto Cabiche y señores Juan O. Gauna (h) y Néstor Giolito".

## Siguen las jornadas sobre criminología en la ciudad de Mendoza

MENDOZA, 24 (UPI). — Continuaron esta mañana las deliberaciones, a nivel de comisiones, del Decimonoveno Curso Internacional de Criminologa y Jornadas Internacionales de Criminología.

Las mesas fueron presididas por David de Vesveci, de Chile; Francisco Canestri, de Venezuela; Héctor Solís Quiroga, de Méjico, y Uvaldino Calvento, del Uruguay.

Los temas en debate fueron: los métodos de investigación criminológica; estado actual de la investigación criminológica en América latina y la investigación criminológica en materia de delitos económicos.

Las deliberaciones de comisiones, que se realizan a puertas cerradas en el palacio de tribunales local continuarán hasta mañana y a las 17 se realizará el primer plenario que será presidido por el profesor Georges Fully, de Francia.

# Hubo atentados ayer en Tucumán

## Desde un vehículo fueron arrojadas 4 bombas Molotov.- No hubo víctimas

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 24 (UPI). — Nuevos atentados callejeros se produjeron en esta capital.

Supuestamente desde un vehículo, fueron arrojados cuatro bombas "Molotov" contra la calzada de la calle Ayacucho, entre las calles Alvarez y Chacabuco. Los estallidos causaron grandes llamaradas que impidieron el paso de vehículos hasta que se extinguieron.

No hubo víctimas.

**Disposición del gobierno**

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 24 (UPI). — El gobierno de la provincia dispuso que los organismos que efectúan trabajos transitorios con fondos del comité "Operación Tucumán" abonen a los obreros las cargas sociales establecidas por ley.

Hasta el momento, los obreros transitorios empleados en obras públicas, recibían un salario de 636 pesos diarios, al que se sumará a partir de la próxima liquidación las asignaciones por salario familiar, aguinaldo y otros beneficios sociales.

En los considerandos de la medida se expresa que "es necesario que haya congruencia entre los que el Estado exige a los empresarios privados y lo que abona como empleador".

## La construcción de 244 viviendas en la Boca se ha licitado

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Se abrió la licitación para la construcción de 244 unidades de viviendas en el barrio de la Boca de esta capital.

Las viviendas serán adjudicadas al personal de la Prefectura Nacional Marítima y financiadas por el Banco Hipotecario Nacional, en cuya gerencia técnica se llevó a cabo el acto.

El presupuesto oficial para la construcción de 4 edificios que agrupa a las 244 unidades de vivienda se estipuló en 917.860.100 pesos y la oferta más baja —de las 11 presentadas— fue de 818.360.180 pesos.

## Un yacimientto arqueológico se Un yacimiento

SALTA, 24 (UPI). — Un yacimiento arqueológico de singular importancia para el estudio de la civilización precolombina fue descubierto en las cercanías de la pequeña localidad de Osma, ubicada a cuatro kilómetros de Coronel Moldes, en el valle de Lerma al sur de esta capital.

Según los primeros descubrimientos, los objetos hallados habrían revelado el asiento de una población incaica que controlaba a poblaciones pulares y calchaquíes.

El equipo del museo de ciencias naturales, bajo la dirección del profesor Osvaldo Maidana, se encuentra en la tarea de la reconstrucción de una especie de fortaleza indígena.

Los trabajos realizados permitieron ya reconstruir parcialmente unas 30 habitaciones que, según los arequólogos que ejecutan estas tareas habrían pertenecido a los jefes incaicos.

Entre los elementos recogidos figuran material cerámico y urnas funerarias que conservan restos humanos.

## A la recepción de maíz duro reabrieron el puerto de Rosario

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — La Junta Nacional de Granos informó que a partir de la fecha se procedió a la reapertura del puerto de Rosario para la recepción de maíz duro.

La existencia de bodegas y el espacio disponible en los elevadores terminales de la junta en dicho puerto, según estima el organismo, posibilitará la recepción de la totalidad de los distintos granos que se entreguen.

## Tucumán obreros del Hacen gestiones en ingenio San Antonio

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 24 (UPI). — Aproximadamente 200 obreros del ingenio San Antonio, ubicado a 35 kilómetros de esta ciudad, llegaron esta mañana, luego de una marcha a pie, hasta el local del Comando de la Quinta Brigada de Infantería, solicitando ser recibidos por el comandante general Aníbal Medina.

Llevaban los útiles de trabajo, tales como picos, palas y azadas. El general Medina les hizo decir que recibiría a una delegación al mediodía, a fin de escuchar sus problemas.

En el ínterin los obreros se dirigieron hasta la Casa de Gobierno, donde fueron recibidos por el gobernador Avellaneda, en el Salón Blanco.

En la oportunidad le hicieron connocer la grave situación por la que atraviesan desde que el ingenio San Antonio cerrara, como consecuencia de la quiebra decretada.

Solicitaron al mandatario el pago de haberes justos a los asimilados por el Operativo Tucumán de trabajo público. El gobernador les comunicó que no podía prometerles nada hasta tanto el Poder Ejecutivo nacional se expida sobre su renuncia, pero que haría las gestiones del caso.

Luego una delegación de cinco personas entrevistó al general Medina, a quien también interiorizaron sobre dicho problema.

Por otra parte, la Federación de Obreros de Tucumán de la Industria Azucarera —FOTIA— publicó hoy una solicitada en la que se pronuncia en el sentido de que la renuncia de Avellaneda debe ser aceptada de inmediato y sin más trámites por cuanto el gobierno está totalmente desprestigiado ante todo el pueblo de Tucumán.

# Expuso planes Cáceres Monié

## La explotación de yacimientos en el país. Plan cordillerano

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Formuló declaraciones el nuevo ministro de Defensa, Dr. José María Cáceres Monié, en una reunión de prensa que celebró por primera vez desde que asumió el cargo.

Refiriéndose a sus proyectos, dijo que se continuarán los ya en marcha. "Principalmente —agregó— el programa de Sierra Grande, la fábrica de aluminio en el sur del país y lograr el autoabastecimiento de acero, que posiblemente alcanzará una producción de 4 millones de toneladas para el año 1974". Luego anunció que se encuentra a la firma del presidente Onganía el proyecto de ejecución del plan cordillerano para explotar el cobre.

Agregó que se había interiorizado en estos días de la dinámica del ministerio que asumió y que no ha pensado en quiénes serán sus colaboradores, y que esperaba recibir el saludo de los comandantes en jefe de las fuerzas armadas para luego retribuir la visita saludándolos en sus respectivos comandos. "Conozco a muchos hombres de las fuerzas armadas y quiero mucho a las instituciones que las componen", subrayó.

Finalmente informó que probablemente en los días próximos viajará a Paraguay para despedirse de las autoridades de ese país en el cual se desempeñó hasta ahora como embajador. Hizo referencia a la obra cumplida en la embajada y mencionó una exposición agroindustrial argentina que se inaugurará en Asunción el 15 de agosto con la presencia de más de 500 expositores argentinos. "Será mi preocupación tratar de buscar un mejor acercamiento con el Paraguay incrementando el comercio entre ambos países. El año pasado le hemos vendido productos industrializados argentinos por 3 millones 500.000 dólares.

## Fue confirmado el embajador en Brasil Dr. Mario Amadeo

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Fue confirmado en su cargo de embajador en Brasil, el Dr. Mario Amadeo, quien partirá de regreso a su sede diplomática.

En la víspera mantuvo una prolongada entrevista con el ministro de Relaciones Exteriores, señor Juan B. Martín.

## Presidirá un acto en el Comando el general A. Lanusse

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — El comandante en jefe del Ejército, teniente general Alejandro Lanusse presidirá mañana la ceremonia de entrega al Consejo Agrario Nacional de un campo de 30 mil hectáreas ubicado en Pto Península, provincia de Misiones.

El acto se realizará en la sede del Comando en Jefe y estarán presentes en la oportunidad, miembros del precitado organismo y otros altos jefes y oficiales del Ejército.

El campo de referencia es de propiedad del establecimiento industrial y forestal Iguazú, que sumado a entregas anteriores totaliza 43.600 hectáreas con un valor total de mil millones de pesos, según se informó.







## Una autorización al Inst. de Tecnología Industrial conceden

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Se autorizó al Instituto Nacional de Tecnología Industrial a aportar al Centro de Investigación Documentario la suma de 11.713.000 pesos con destino a satisfacer las erogaciones del presupuesto.

La resolución respectiva fue dada a conocer por la Secretaría de Industria y Comercio Interior.

Por otra disposición se designó al jefe del Departamento de Bienes de Capital de la Dirección Nacional de Industria, Manuel Carlos Escobar, para integrar el Consejo de la Industria de Tractores.

## A varias empresas de transporte multan por adherir a una huelga

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — La Secretaría de Transporte informó que ha aplicado multas que oscilan entre 50.000 y 300.000 pesos a empresas de transporte de pasajeros que paralizaron sus tareas el 30 de mayo último durante la huelga dispuesta por las dos CGT.



# Inscripción de predios rurales

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — El empadronamiento rural realizado por la Dirección General Impositiva reveló a su vencimiento que de los 574.958 predios rurales registrados, el 53.52 por ciento no se encontraban inscriptos en los registros del organismo recaudador.

Otros detalles obtenidos del análisis de los formularios de las declaraciones juradas que se presentaron al vencer el plazo el 16 de junio último, establecieron que sólo el 3.62 por ciento, es decir 20.810 propietarios, se habían inscripto en el impuesto a los réditos, mientras que el 49.8 por ciento restante (286.928 propietarios) solicitaron su inscripción en el impuesto a las tierras aptas para la explotación agropecuaria.

La Dirección General Impositiva calculó que de esta cifra, por lo menos un 20 por ciento le correspondería abonar regularmente el impuesto a los réditos.

Por tal motivo, decidió planificar una amplia campaña de verificación y fiscalización entre dicho sector de propietarios.

**Modifican normas para comercializar granos**

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Por un decreto del Poder Ejecutivo se aprobó la resolución 13.519, del 21 de marzo último dictada por la Junta Nacional de Granos, por la que se reemplaza el artículo cuarto del capítulo XIII de la resolución 6289/63.

La mencionada resolución dispuso que "para todos los rubros de maíz, cuerpos extraños y tierra en maní, cuerpos extraños en girasol, granos enteros en arroz y panza blanca de trigo, se confirmará la primera cifra cuando la diferencia no sea mayor de 0.50 por ciento, promediándose ambos resultados si la diferencia se halla entre 0,51 y 1.00 por ciento.

Estableció, asimismo, que quedará como definitivo el resultado de la reconsideración cuando aquélla sea superior a 1,00 por ciento.

# Transfirióse la Lotería Nacional

## Pasa a depender del Ministerio de Bienestar Social. La ley

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — El Poder Ejecutivo dictó la ley 18226 por la que se dispone que la Lotería Nacional de Beneficencia y Casinos pase a depender del Ministerio de Bienestar Social. Su producto líquido será destinado a "la promoción y asistencia comunitaria, protección de la salud y fomento de la educación y de las actividades deportivas".

La Lotería Nacional de Beneficencia y Casinos, dependencia administrativamente de la Secretaría de Hacienda, seguirá regida por un presidente y una junta. Además ejerce la explotación, manejo y administración de la Lotería Nacional y de los casinos y salas de juegos de azar.

El anuncio del traspaso lo formuló el secretario de Promoción y Asistencia de la Comunidad Dr. Santiago de Estrada, quien estimó que con esta modificación no habrá "modificación de fondo en la legislación".

Se estipula que las recaudaciones por la venta de billetes de lotería se distribuirá así: El 65 por ciento para la asignación de premios; presupuesto de la lotería el dos por ciento; el saldo destinado a obras de promoción y asistencia de la comunidad.

Explicó el Dr. de Estrada que "el beneficio líquido que arroje la explotación de los casinos, deducido el diez por ciento para la cuenta "explotación de salas" se distribuirá así: El 30 por ciento a la promoción y fomento de las actividades deportivas, suma que alcanzará a los 2.500 millones de pesos anuales. El saldo una vez deducido el importe de la retribución que debe entregarse a los gobiernos de las provincias donde funcionan casinos quedará a disposición para ser distribuidos en las obras de promoción ya mencionadas".

La ley establece también que los billetes de lotería serán emitidos por la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos, quien los venderá en forma directa o por intermedio de concesionarios.

Prohibe la venta, anuncio, propaganda y circulación, en la capital federal y Tierra del Fuego, de otras loterías o de sus extractos que no sean los emitidos por la institución autorizada por la ley. La ley lleva la firma del presidente de la Nación, teniente general Onganía, y del ex ministro, Ing. Conrado Bauer.

Según un vocero oficioso, los fondos de que dispondrá el Ministerio de Bienestar Social, con esta transferencia, llegarían a los 14 mil millones de pesos anuales.

# El sistema para seguridad social

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — "No puede realizarse una auténtica política de bienestar social sin el desarrollo adecuado de un sistema de seguridad social integral que tienda a cubrir toda la población contra todas las contingencias; pero tampoco puede concebirse la existencia de regímenes integrales y generosos en países que no cuentan con un desarrollo económico capaz de financiarlos", expresó el secretario de Seguridad Social, Sr. Alfredo Cousido, en una disertación pronunciada en la Escuela Superior de Gendarmería Nacional.

Afirmó que "toda política de seguridad social debe programarse en armonía con los planes de desarrollo económico que posibiliten su permanencia y su estabilidad financiera, es decir, que la política de bienestar social debe adecuarse a un orden de prioridades y a los recursos económicos del país".

**El régimen jubilatorio**

Después de afirmar que "la seguridad social, desde el punto de vista jurídico es un derecho que el beneficiario ejerce y exige, no sólo porque ha cumplido la contraprestación establecida, sino también porque ha contribuido al financiamiento del sistema" se refirió a la situación financiera del régimen jubilatorio que encontró el actual gobierno en el año 1966.

Dijo al respecto que el mismo se hallaba en bancarrota, manifestando que la primera preocupación fue la de superar el estado deficitario para luego regularizar el pago de las prestaciones, dejando para una tercera etapa el aumento de los haberes mínimos y la actualización de los beneficios mediante la modificación de la escala de reducción y del índice de los coeficientes.

Terminó señalando que actualmente se han reajustado, aproximadamente el 90 por ciento de los beneficios, pues restan del total unos 25.000 correspondientes a la ex caja para el personal del Estado, demorados, en la mayoría de los casos, por dificultades no imputables a la misma.

## AL PRESIDENTE Y VICE DE LA FAA RECIBIO RAGGIO

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — La Federación Agraria Argentina informó que recibió a su presidente y vicepresidente, Antonio Di Rocco y Humberto Volando el secretario de Agricultura y Ganadería Dr. Lorenzo Raggio.

Agregó que "sobre la exposición" del funcionario informarán al consejo directivo de la entidad.

## Preparativos para la visita de Rockefeller

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — La Cancillería, en coordinación con el Ministerio de Economía y Trabajo y la Secretaría de Comercio Exterior "está preparando un amplio esbozo de lo que las autoridades argentinas expondrán al gobernador de Nueva York y enviado especial del presidente Nixon, Nelson Rockefeller cuando éste llegue al país" declaró un vocero oficial.

El arribo del enviado norteamericano se producirá el próximo domingo según lo anunció.

## Por incumplimiento de aporte jubilatorio iniciaron querellas

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Informó la Secretaría de Seguridad Social que en el mes de mayo pasado se iniciaron en la capital, La Plata y el partido bonaerense de San Martín 63 querellas. Las mismas son por incumplimiento previsional y totalizan 38.563.838 pesos.

En el mismo período las ejecuciones fiscales iniciadas fueron 121 por un monto de 233.361.350 pesos, de los cuales 99 cuentan con sentencia.

# Reorganizarán el servicio exterior

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Informó el canciller, señor Juan B. Martín, que "los embajadores en el exterior, están ofreciendo sus renuncias, las cuales serán consideradas en su momento".

Manifestó que es su propósito "tomar contacto con todos los embajadores argentinos en el exterior para analizar el estado actual de nuestras relaciones a efectos de determinar la acción a seguir en el futuro con cada uno de ellos". "Tal contacto —agregó— servirá para dar instrucciones a fin de estrechar más las relaciones con los países del mundo". Reiteró que en cada caso "ofrecen sus renuncias para facilitar la tarea". Mientras tanto, indicó, "regresan a la sede de sus funciones para continuar trabajando".

El Sr. Martín recibió también al presidente de la Cámara Argentina de Comercio, Dr. Jorge Oría. Según un portavoz oficial el canciller tiene el propósito de mantener contactos con todos los sectores privados relacionados con las fuentes de producción y exportación.

**El canciller recibirá al cuerpo diplomático**

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — El ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Sr. Juan B. Martín, recibirá pasado mañana a los integrantes del cuerpo diplomático acreditado ante el gobierno argentino. A partir de las 19 se realizará la recepción que tendrá carácter de saludo con motivo de haber asumido recientemente el cargo.

# LA ASIGNACION FAMILIAR EN LA ADMINISTRACION

BUENOS AIRES, (UPI). — El Poder Ejecutivo reformó el régimen de percepción de asignaciones familiares para el personal de la administración pública.

El personal de la administración pública, según el nuevo régimen tendrá derecho a percibir subsidios por padres y hermanos a su cargo, de 600 pesos por cada uno.

Tal beneficio estará sujeto a una serie de normas complementarias entre las que figuran las siguientes:

"1) Por cónyuge: Al legítimamente unido en matrimonio en virtud de leyes argentinas o extranjeras reconocidas por leyes argentinas.

"2) Por hijo: a) Los matrimoniales o extramatrimoniales, sin distinción de filiación, incluso los adoptados en forma legal; b) Los menores que hayan sido entregados en guarda a una familia, concedida por el Servicio Nacional de la Minoridad o establecimiento similar, provincial o municipal, o cuya tenencia haya sido acordada por resolución judicial.

"3) Se considerarán como incapacitados, impedidos o inválidos: a) Los que mediante certificado médico expedido por instituciones oficiales comprobasen que carecen de condiciones físicas para trabajar en grado de incapacidad laborativa total; b) Los septuagenarios".

El nuevo régimen dispone que "las asignaciones por cónyuge, por nacimiento, por hijos, por familia numerosa y por escolaridad se liquidarían al agente varón, salvo los casos de separaciones legales o de hecho".

"Unicamente corresponderá la liquidación de esas asignaciones al agente mujer —aclara— cuando además de cumplirse los requisitos previstos acredite que su cónyuge no tiene derecho en su ocupación a tales beneficios".

"En los casos de agentes que desempeñan más de un empleo u ocupación oficial, las asignaciones familiares se abonarán en la que registre mayor antigüedad que en el privado", añade.

Por último advierte que queda excluida la asignación por maternidad "la que podrá percibirse en cada empleo, simultánea o independientemente".

# El lunes iniciarán la explotación comercial de petróleo pampeano

SANTA ROSA (La Pampa) (UPI). — A partir del lunes próximo comenzará la explotación comercial del petróleo pampeano, según se informó oficialmente.

En la zona de Colonia Catriel, donde se descubrió, las autoridades de YPF han organizado un acto al cual ha sido especialmente invitado el gobernador, contralmirante Helvio Guozden.

El primer pozo, conocido con la sigla LPEM 246, comenzó a dar petróleo a una profundidad de 1.362 metros con un volumen inicial de 48 metros cúbicos por día.



ASOC. SINDICAL DE OBREROS Y EMPLEADOS DE LA MUNICIPALIDAD DE SANTA FE

SANTA FE, 23 de junio de 1969.

Estimado consocio:

Por mandato de la comisión directiva, tenemos el agrado de invitar a Ud. a la Asamblea General Extraordinaria que se llevará a cabo el día 11 de julio de 1969, a las 17 horas, en nuestra sede social de calle Urquiza No. 1954, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Lectura y aprobación del acta de la Asamblea anterior.

2º) Informe de la comisión directiva sobre las gestiones realizadas referente al pago de las deudas a los agentes pasivos.

3º) Informe general de la secretaría de Asistencia Social (referente a la otorgación de servicios sociales; servicio fúnebre, y la necesidad de aumentar la cuota social).

4º) Informe general de la comisión directiva sobre los siguientes puntos: aplicación régimen salarial; impugnaciones sobre la violación de la ordenanza de estabilidad; impugnación de los agentes contratados; seguro de vida, etc. etc.

5º) Designación de tres asambleístas para que suscriban el acta anterior.

Helvio J. Goitía — Secretario general
Raúl O. [illegible] — Presidente

ART. No. 21). — Las asambleas declárase constituídas en primera convocatoria en el transcurso de una hora a contar de la indicada en la citación si estuviere la mitad más uno de los socios con derecho a voto. Si no estuviere presente esa cantidad y transcurrido dicho lapso los asistentes cualquiera sea su número, procederá a constituirse en asamblea en segunda convocatoria.

41342-25

# Donde no coinciden Erhard y Prebisch

Por Lino CORTIZO VASQUEZ

Montevideo, junio de 1969

"Los progresos de la ALALC han sido moderados, pero considero que sus objetivos nunca podrán realizarse integramente. Las diferencias estructurales entre sus miembros y de los enormes espacios de este subcontinente que alterna la superpoblación con la más exigua densidad demográfica, me impiden confiar en que la ALALC —la Asociación de Libre Comercio de América Latina— pueda salvar la economía latinoamericana". Este categórico juicio fue pronunciado por el renombrado autor del "milagro económico alemán", profesor Ludwig Erhard. "Es necesario bregar para alcanzar una mayor unidad de integración, para que no existan tantos bloques. Es por eso que América latina deberá tecnificarse para obtener su industrialización".

Mucho más optimista que Erhard es el Dr. Raúl Prebisch, el mundialmente conocido economista argentino, durante años secretario general de la Organización de las Naciones Unidas para el Comercio y Desarrollo y actualmente subsecretario general de la organización mundial. Cuando los periodistas preguntaron la opinión de Prebisch, el prestigioso economista refutó varios argumentos del profesor Erhard. Según Prebisch, la integración de América latina es una tarea difícil pero no inalcanzable. Uno de los problemas fundamentales para resolver es la integración de la población marginal a una economía moderna, cosa que únicamente puede lograrse mediante un crecimiento acelerado que no puede ser inferior a un promedio del 7 por ciento.

A una pregunta, si refutaría oficialmente, en una reunión de economistas, los argumentos del profesor Erhard, el doctor Prebisch contestó que tomaría parte en tal reunión, en el caso de que también el profesor Erhard estuviera presente. La idea es interesante: una especie de "reunión económica en la cumbre". Sin embargo, no hicieron pasos concretos hacia la realización de tal reunión.

El profesor Erhard consideró, seguramente, la situación actual de la economía continental, en que existen varios países en etapas de transición hacia la industrialización y otros que aún no han comenzado el camino hacia el desarrollo. No solamente las diferencias de producción, sistemas de seguros sociales, salarios, retiros jubilatorios y otras circunstancias influyentes han parecido indicar al economista alemán que América latina no tiene porvenir integracionista. En sus consideraciones no han tenido cabida los esfuerzos hechos no solamente por la ALALC sino por el Banco Interamericano de Desarrollo, por la CEPAL —una organización de las Naciones Unidas— y más tarde por el CIAP, para producir los cambios estructurales necesarios, tanto en la administración, sistemas de tributación y planificación del desarrollo.

Si bien no es el mismo caso con exactitud, el Mercado Común Europeo también encontró un desnivel evidente entre sus miembros. Por otra parte, el economista alemán manifestó que precisamente la Comunidad Económica Europea y los países que la forman "aumentarán su interés por los productos obtenidos en América latina, ya que hay muchas zonas donde existe hambre y necesidades de alimentos y, además, porque en Europa son cada vez más los agricultores que abandonan el campo para dedicarse a trabajar en la manufacturación y elaboración de productos derivados de aquéllos".

Evidentemente, en los próximos años, si tenemos en cuenta las consideraciones hechas por Willy Brandt y Ludwig Erhard en sus giras por América latina, Europa acrecentará su interés para aumentar el intercambio comercial con este continente.

# Por la designación de Raggio protesta una entidad agraria

BUENOS AIRES, (UPI). — La Unión de Productores Agropecuarios de la Argentina emitió un comunicado protestando por la redesignación del Dr. Lorenzo Raggio como secretario de Agricultura y Ganadería.

Sostiene que "la llamada ley Raggio de arrendamientos y aparcerías rurales, sancionada en forma inconstitucional, anuló derechos adquiridos por los agricultores, de estabilidad en las tierras que trabajan".

Luego afirma que como resultado de la aplicación de esa ley se están produciendo "centenares de desalojos de antiguas familias agrarias".

Agrega que, en otros casos, "se imponen al productor nuevos contratos de tipo leonino".

# Será instalada en Miramar una nueva central telefónica

BUENOS AIRES, (UPI). — La inauguración de una nueva central telefónica en la ciudad bonaerense de Miramar, el año próximo, prevé un convenio suscripto por el interventor en la Empresa Nacional de Telecomunicaciones (ENTel) coronel (RE) Oscar Dietrich, con el intendente municipal, coronel (RE) Enrique Pusinori, y miembros de la comisión vecinal pro-teléfonos automáticos de dicha ciudad.

El convenio que permitirá reemplazar al actual servicio manual con 336 líneas, establece que la nueva central tendrá una capacidad de mil líneas y que podrá quedar habilitada a mediados de 1970 mediante una inversión de 260 millones de pesos, de los cuales 70.400.000 serán aportados por los futuros abonados.

Según lo establecido, en caso de contarse con no menos de 1.200 interesados en el servicio telefónico, la capacidad de la central sería ampliada a 2.000 líneas. En ese caso se inauguraría a fines del año próximo.

# Verifican costos para el aumento del transporte

## Lo dispuso el intendente municipal de Rosario, ante la disparidad de los estudios realizados

ROSARIO. — El intendente municipal, Dr. Luis Beltramo, recibió a directores de la Cámara de Empresarios del Transporte Urbano de Pasajeros.

En la reunión estuvieron presentes el secretario interino de Gobierno, doctor Andrés Vietti, y el de Servicios Públicos, agrimensor Carlos Loughlin. En la oportunidad, ante la diferencia de las tarifas presentadas como proyecto y los estudios de costos realizados por la Municipalidad, el intendente expresó que se realizaría una verificación en las registraciones contables de las empresas para determinar la exactitud de lo que sirve de base para lo solicitado por la entidad empresaria de referencia.

**Una gestión de estudiantes**

ROSARIO. — El Centro de Estudiantes de Medicina dio a conocer un comunicado que se refiere a los términos de una entrevista con el rector de la Universidad, Dr. José Luis Cantini. También un funcionario del Rectorado informó que el titular de la Universidad Nacional de Rosario y los decanos de las facultades de su jurisdicción habían puesto a disposición del titular de la Secretaría de Educación, Dr. Dardo Pérez Guilhou, sus renuncias.

El comunicado de los estudiantes expresa que tiende a aclarar y puntualizar "ante la opinión pública" el desarrollo de una reunión que mantuvieran con el Dr. José Luis Cantini. Manifiesta que al día siguiente de la reapertura de las facultades, de acuerdo con lo resuelto por la asamblea estudiantil, se presentaron al Decanato de la Facultad de Ciencias Médicas a fin de que se pronunciaran sobre una serie de puntos que sintetizaban el sentir de los universitarios de esa casa de altos estudios. Las peticiones —afirman— fueron desatendidas durante 15 días por el Decanato, no obstante —expresan— la insistencia estudiantil manifestada con concentraciones, actos, etc.

Señalan posteriormente que después de concederse una audiencia para el lunes 16, a las 10, el decano, Dr. Juan Picena, por circulares números 23 y 24 las canceló, lo que originó "la toma de la Facultad en repudio hasta las 12 del día mencionado".

# JURAN NUEVOS MAGISTRADOS EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, (UPI). — La Suprema Corte de Justicia de la provincia de Buenos Aires, presidida por su titular, Dr. Rodolfo Nápoli, tomó juramento a los nuevos magistrados designados por el Poder Ejecutivo en los departamento judiciales de Trenque Lauquen, San Isidro, San Nicolás, Lomas de Zamora, Mar del Plata y Tres Arroyos.

El acto contó con la asistencia del gobernador, Ing. Saturnino Llorente; el ministro de Gobierno, Dr. Alejandro Caride, y otras autoridades provinciales y militares.



**Cultura.** — *El escritor y periodista Andrés Ivern, a quien acompañaba personal de la Dirección General de Prensa de la Municipalidad de Rosario, hizo entrega al intendente, Dr. Luis Beltramo, del primer ejemplar proporcionado por la editora del libro "Capítulo Primero", y del que es autor y fuera auspiciado por la comuna mediante decreto. Se hallaban presentes en el acto los secretarios del Departamento Ejecutivo y el asesor señor Rubén Mascetti. El intendente destacó el hecho como significativo de los diversos campos en que la actividad pública configura para el desarrollo del intelecto y trabajo. Por su parte el escritor Andrés Ivern destacó esta promoción como la apertura de una etapa de extensión cultural en el que la municipalidad ha demostrado su deseo de cubrir las dificultades que encuentran los autores para editar sus obras.*

# Intensamente se trabaja en las obras del túnel

## Una sola compuerta resta para abrir definitivamente el túnel y será desmontada el 28 del corriente

PARANA. — Firmemente prosiguen los trabajos en la faz final de la construcción del túnel Paraná-Santa Fe, con la ejecución de tareas que ya dan la pauta de la pronta culminación de esta obra, la que se tiene prevista para el mes de diciembre del corriente año.

Uno de los detalles más destacables lo constituye el hecho de haberse prácticamente finalizado con los trabajos de extracción de compuertas metálicas, restando solamente una, la que será desmontada el sábado próximo, lo que dará lugar a la ceremonia de encuentro en el interior del túnel de los primeros mandatarios de las provincias de Entre Ríos y Santa Fe.

Por otra parte, en el área del cilindro 28 se trabaja en la aplicación de revoque grueso en las paredes del mismo a los efectos de preparar la superficie para la ulterior fijación de azulejos.

Asimismo en la zona próxima a la compuerta, a unos 300 metros del lado Paraná, se trabaja con la demolición de tabiques rompeolas debajo de la calzada, que fueron construidos para permitir la inmersión evitando los movimientos de la masa de agua alojada en dicho sector.

Por otra parte, y ya en el área donde se construye el aliviador de tránsito, se efectúan las armaduras de acero correspondiente a la losa de apoyo de la alcantarilla de 70 metros que canalizará al arroyo Calderón y la que será hormigonada el miércoles próximo. Paralelamente se opera en el montaje del puente grúa sobre la excavación donde se levantará otra alcantarilla de aproximadamente 80 metros de luz para el escape del arroyo Chico.

Además, se está procediendo a la limpieza del terreno sobre la traza definitiva del primer tramo de la avenida de circunvalación, a los efectos de procederse al movimiento de tierra correspondiente.

# Empadronamiento de automotores en la provincia

PARANA. — Por decreto del Poder Ejecutivo establécese plazo entre el 15 de julio y el 31 de agosto del corriente año, para proceder al empadronamiento del parque automotor existente en la provincia con los alcances y limitaciones previstas en el Código Fiscal.

El empadronamiento se efectuará mediante la presentación de las declaraciones confeccionadas al efecto, en las que se consignarán con las probanzas que se requieran, los datos que hagan a la individualidad del vehículo y a la autenticidad y veracidad de la documentación.

Las oficinas recaudadoras competentes procederán a la entrega de un distintivo que acredite el cumplimiento de la obligación establecida, el que deberá ser colocado en el ángulo superior derecho del parabrisas delantero del vehículo o en caso de no poseerlo, en lugar bien visible.

Se establece que la falta de cumplimiento de las disposiciones referentes al empadronamiento en el Registro Provincial de Automotores en el plazo establecido, hará pasible a los infractores a ese deber formal de una multa que irá de los 5 mil a los 50.000 pesos.

Por otra parte a partir del 15 de julio del corriente año las municipalidades de la provincia dejarán de cobrar la patente automotor. Las inscripciones que se operen a partir de esa fecha deberán diligenciarse ante el Registro Provincial de Automotores.

Se fija entre el 1º y el 30 de noviembre del año en curso el plazo para el pago de la patente automotor del año 1969, el que en todos los casos deberá efectuarse previa acreditación de su inscripción en el Registro Provincial de Automotores. El pago respectivo se efectuará exclusivamente en las oficinas competentes, encargadas de la percepción de la renta provincial.

**El saldo del impuesto a las Actividades lucrativas**

PARANA. — El Poder Ejecutivo ha dictado un decreto por el cual se establece que los contribuyentes podrán optar al pago del saldo del impuesto a las actividades lucrativas en dos cuotas vencimientos: 50 por ciento el 25 de junio del corriente, y el otro 50 por ciento el 25 de setiembre del año en curso. Para ello es requisito indispensable la presentación ante la Dirección General de Rentas de la declaración jurada del impuesto a las actividades lucrativas, correspondientes al año 1969.

Del importe resultante se deducirá el anticipo abonado de conformidad con lo dispuesto por decreto Nº 1.228/[illegible]. Por el 50 por ciento cuyo vencimiento se operará el 25 de setiembre de 1969 deberán firmar documento a favor de la Dirección General de Rentas el que será depositado en el Banco de Entre Ríos. Los gastos que demande esta operación serán a cargo del contribuyente.

También por el mismo decreto, se establece que la comodidad de pago dispuesta lo es sin intereses ni multas y además los obligados que se acojan al plan de pago de referencia, no podrán optar al pago en cuotas del impuesto, establecido por el artículo 38º del Código Fiscal.

# Se ha pagado en la administración el medio aguinaldo

PARANA. — En todo el ámbito de la provincia se pagó el 50 por ciento del aguinaldo, correspondiente al año en curso, a los empleados de la administración provincial, como así también a los jubilados y pensionados.

Por otra parte, el 30 se abonarán los sueldos correspondientes al mes corriente.

# Los problemas de la minoridad se considerarán

PARANA. — El Poder Ejecutivo ha dictado un decreto por el cual se constituye la comisión de estudios técnicos específicos para proyectar un programa de acción inmediata y mediata para encarar la concreción de las medidas tendientes a dar soluciones adecuadas al problema de la minoridad, la que deberá expedirse en el término de treinta días.

La comisión dependerá del Consejo de Planificación Sectorial y estará integrada, como presidente por el vicecomodoro Carlos R. Giraudón, director de Institutos Penales, y como vocales, la Srta. Gerarda María Mercedes Perasso, jefa de la Policía del Menor; la Srta. Alicia Carballo, supervisora del Consejo Provincial del Menor, arquitecto Máximo M. Melhen, de la Dirección de Arquitectura; Sr. Santiago Di Marco, interventor de la Alcaldía de Menores de Cerrito, y Srta. Amalia Espinosa, asistente social de la Dirección de Promoción y Asistencia de la Comunidad.

# Aceptó renuncias el gobierno bonaerense

LA PLATA, (UPI). — El Poder Ejecutivo de la provincia aceptó las renuncias presentadas por el secretario general del Ministerio de Gobierno, coronel Víctor Salas, y el secretario privado de la Gobernación, Sr. Carlos Aranda.

Por otro decreto fue designado director del Banco de la Provincia de Buenos Aires el Dr. Osvaldo Juan Tovo.

EL LITORAL

Miércoles 25 de junio de 1969

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Dirección: Riobó Caputto — Registro de la propiedad intelectual Nº 942584

## EL DEPORTE TIENE SU LEY

Tres objetivos fundamentales se han fijado al Estado en la nueva ley de fomento y desarrollo del deporte, que lleva el número 18.247. De acuerdo con su articulado, se atenderá al deporte como factor coadyuvante en el orden educativo tendiente a la formación integral del hombre y luego como recurso para la recreación y el esparcimiento de la población; el fomento y protección al mismo se hará mediante el estímulo de su práctica y la creación de oportunidades que aseguren el acceso por parte de toda la comunidad; la utilización deportiva como desarrollo de la salud general; y, por último, a la promoción de una conciencia individual y social acerca de la importancia deportiva como medio de estimular el desenvolvimiento del potencial humano en todo el país. Tales son los principios generales que, a estar con la reciente legislación, inspiran la intervención estatal en estas actividades.

Es decir, la nueva ley abarca una visión integral del deporte y al efecto admite las formas usuales del mismo, en cuanto concierne al deporte colegial o estudiantil, al popular o recreativo, al organizado por aficionados y al desarrollado por profesionales. Esta visión integral va destinada a introducir, desde luego, normas y prácticas en la actividad deportiva que hasta ahora ha funcionado libremente a impulso de sus instituciones. Si se atiende a cuáles son los pasos que el Estado considera necesarios en el desenvolvimiento de esta actividad, como entre tantos, la formación de docentes especializados, la prioridad en las condiciones que permitan su desarrollo masivo, la creación de una infraestructura adecuada y hasta la obligación de prever en los planes urbanos la reserva de espacios aptos para el deporte, se comprende la amplitud que la ley abarca y el hecho de que entramos en una etapa donde, puede decirse, el el predominio individual cederá el paso a una expresión social o colectiva.

Sería redundante referirse a la necesidad que existía en esta materia de instalar un ordenamiento destinado a hacer de las manifestaciones deportivas un espectáculo beneficioso para la comunidad. Pero esas normas o regulaciones que ahora entrarán en funcionamiento pueden derivar peligrosamente en un intervencionismo burocrático y crear en el deporte sistemas que alguna vez se ensayaron en otros países con resultados perniciosos. Hasta en la actividad deportiva, la libertad bien entendida y el fomento de expresiones de origen popular, como son las entidades o clubes, son imprescindibles. Es de esperar, por tanto, que uno de los beneficios de la ley sea el de extirpar los males del profesionalismo que han creado en muchas instituciones situaciones conocidas.

La ley dispone que el órgano de su aplicación es la Secretaría de Estado de Promoción y Asistencia a la Comunidad, con toda una serie de atribuciones, entre ellas la de llevar el Registro Nacional de Entidades Deportivas. Si la reglamentación posterior no ofrece mayor flexibilidad, es criticable haber adoptado un criterio eminentemente centralista, supeditando al Registro Nacional el destino de los recursos del Fondo Nacional de Deportes y el otorgamiento de franquicias, exenciones o licencias que estimulen su fomento, a una sola dependencia administrativa, desechando la orientación federalista. Igual tendencia se observa con las dos creaciones de la ley: la Comisión Permanente del Deporte y la Comisión Asesora, con funciones de dictaminar y aconsejar al órgano de aplicación. Por lo demás, bien está cuando se dice que el Estado reconocerá la autonomía de las instituciones deportivas y fomentará a su vez la aparición de otras nuevas.

El capítulo relativo a las disposiciones represivas adolece de una formulación amplia y llama delitos en el deporte a situaciones que van desde la dádiva y soborno, a los que suministren estupefacientes o estimulantes a quienes intervengan en las competencias deportivas, ya sean seres humanos o animales. La ley ha dejado en el tintero otra serie de infracciones, que en los últimos tiempos han transformado los estadios en espectáculos de riesgos.

## El "Complejo Teatro Nacional Cervantes" y su proyección cultural hacia el interior

Con el propósito de anticipar la visita a nuestra ciudad de la Comedia Nacional, en las últimas horas de la tarde de ayer convocó a conferencia de prensa el director del "Complejo Teatro Nacional Cervantes", Dr. Juan José de Urquiza, quien se hallaba en el despacho del ministro de Educación y Cultura de la provincia, en compañía del titular de dicha cartera, Dr. Leoncio Gianello, y del secretario de Cultura de la Municipalidad Dr. Carlos A. Borruat.

### "El hombre de mundo"

"Quiero informarles oficialmente que, en cumplimiento de un plan de promoción teatral del interior, llegaremos a Santa Fe el 26 de julio para ofrecer funciones de "El hombre de mundo", de Ventura de la Vega, un porteño nacido en 1807, que a los 18 años se fue a España, donde triunfó en teatro y literatura. Y asegurar que, dando muestras de la responsabilidad con que se ha encarado la gira, vendrá el mismo elenco que acaba de estrenar la pieza en Buenos Aires. O sea: Susana Freyre, Rosa Rosen, Ricardo Robles, Esteban Serrador, Juan Carlos Palma, Hilda Rey y Juan Carlos Barbieri. El montaje fue dirigido por Esteban Serrador y la escenografía (que también vendrá tal cual fue levantada en el Cervantes) pertenece a Ricardo Pasteur Longo", comienza el Dr. Urquiza.

### El nuevo complejo teatral

La charla se generaliza luego, respondiendo el Dr. Urquiza a los requerimientos periodísticos. De ese modo se van revelando los nuevos propósitos y la renovada estructura del viejo teatro Cervantes, ahora reestructurado en varios organismos agrupados con el rótulo de "Complejo T. Nacional Cervantes", y que integran: la Comisión Asesora de Lectura; la Comisión Asesora del premio "Gregorio de Laferrere"; la Comedia Nacional; el Taller Actoral; la Administración del Teatro Cervantes; el Teatro de las Américas; el Teatro Nacional de Marionetas; el Teatro Nacional para Niños, y el Instituto, Museo y Biblioteca del Teatro.

### Montajes y directores

"Para cada puesta en escena se contrata un director, de acuerdo a la obra. De ese modo para "Una viuda difícil" de Nalé Roxlo contratamos a Cecilio Madanes; "Tripas de oro", de Crommelynck, se le encomendó a Pedro Escudero, que es Director Mantenedor de la Comedia Nacional; ahora se eligió a Esteban Serrador para esta pieza de Ventura de la Vega que ustedes van a ver; y para "Pájaro de barro", de Eichelbaum, se ha contratado a Armando Discépolo", responde el Dr. Urquiza a una pregunta haciendo saber que el elenco estable lo componen 12 ó 14 intérpretes, pero que se amplía para cada caso de acuerdo a las necesidades de la obra.


El Dr. Juan José de Urquiza, formulando manifestaciones durante la conferencia de prensa llevada a cabo en el despacho del ministro de Educación y Cultura

### Becas para el interior y otros proyectos

Más adelante el director del "Complejo Teatro Nacional Cervantes" adelanta a la prensa que en marzo de 1970 se llevará a cabo en Buenos Aires, el Festival del Teatro de las Américas, para el que han sido invitados todos los países del continente. Asimismo, explica que con un conjunto de marionetas que se hallaba encajonado en la Dirección Nacional de Cultura desde 1958, en que se recibió por donación de un particular, se formará el Teatro Nacional de Marionetas, como asimismo se tiene a estudio la constitución del Teatro Nacional para Niños.

"Pero lo que deseo recalcar es que ya tenemos en ejecución el taller actoral, consistente en el otorgamiento de becas a intérpretes del interior, ya formados para que durante 6 meses trabajen a las órdenes de Marcelo Lavalle, director de dicho taller, montando una teatralización de "Juvenilia" de Cané y "Locos de verano", de Laferrere. El concurso prevé el otorgamiento de 15 becas a $ 40.000 cada una. La preselección la hace cada Dirección de Cultura provincial y un jurado nacional dará su fallo definitivo, adjudicando esas becas. Como ustedes ven, insiste el Dr. Urquiza, es una forma de abrir camino a esos esforzados actores e intérpretes del interior que han hecho y siguen haciendo mucho por el teatro en sus respectivas ciudades".

## Limitan la validez nacional de títulos de escuelas normales

Conforme al decreto número 8.051, del 16 de diciembre de 1968, se suprime el actual ciclo del magisterio y se limita la última promoción a los alumnos que en el corriente año cursan el 2º año del ciclo.

En consecuencia, con el fin de gozar de los beneficios que establece el decreto Nº 17.067 del año 1956, los establecimientos provinciales deben ajustar sus planes y programas a los que rigen en el orden nacional.

Atento a lo aconsejado por la Administración Nacional de Educación Media y Superior, el Ministerio de Educación y Cultura de la Nación resolvió limitar la validez nacional de los títulos expedidos por escuelas normales provinciales amparados por el decreto antes mencionado, a los que correspondan los alumnos que en 1969 cursan el 3º año.

De igual modo se resolvió anotar la limitación dispuesta en el punto anterior en los registros respectivos y comunicar por la Subsecretaría de Educación la mencionada resolución a los gobiernos provinciales.

## La próxima vigencia del impuesto a la tierra origina preocupación

Una vez más la Sociedad Rural de Santa Fe expone en una nota remitida al presidente de la Nación la preocupación existente entre la gente de campo con motivo de la próxima vigencia del impuesto a la tierra establecido por la ley Nº 18.033 y los precios de los productos del agro, que no guardan relación —se sostiene— con las cargas fiscales que en constante aumento gravan el campo argentino.

"El impuesto a la tierra —dice—, a todas luces inconstitucional, cuestionado por todos en su naturaleza jurídica, con desigual e injusto tratamiento para un sector de la productividad, cuya empresa agrícola-ganadera sufre quebrantos por una mala política gubernamental, debe necesariamente ser abolido, para lograr así que se recupere el sector, y a la vez el afianzamiento del derecho y la justicia, a cuya sombra sólo puede prosperar la grandeza de la patria y de sus hijos, al confiar en su futuro".

Tras afirmar que la llamada contribución territorial es un recurso reservado a las provincia, de acuerdo con la ley fundamental, pone de manifiesto que lo grave radica en el hecho de que actualmente se aplicará dicho impuesto sobre un revalúo de todos los inmuebles rurales dispuesto por el gobierno de la provincia de Santa Fe, lo cual significa que este año deberán pagar algunos propietarios el doble o el triple en concepto de contribución directa. "Sumemos a ello el nuevo impuesto que ordena la ley 18.033 y las contribuciones de mejoras en concepto de pavimentos, de electrificación rural, tasas comunales, etc. Tantas gabelas desalientan y amargan a los productores, porque no existe ningún estímulo por parte de los poderes públicos para que su trabajo y la tierra continúen cimentando la grandeza y el progreso de nuestra patria; por el contrario, pareciera que el fisco se propone arruinar definitivamente al productor agrario".

### Tambos liquidados

Dice más adelante la nota que en esta provincia se han liquidado, desde hace cinco años, centenares de tambos; hay escasez de leche y es lógico que así ocurra. El precio que paga el consumidor en los centros urbanos es ciento o doscientos por ciento superior al que percibe el tambero y la diferencia se filtra en la intermediación. Esta realidad hace que el productor lácteo destine sus haciendas a invernada o engorde, ya que tampoco la siembra de cereales conviene a su trabajo. En efecto, se advierte desde hace dos décadas que la siembra de los cereales —trigo y maíz— ha disminuido sensiblemente, ya que basta con analizar las cifras estadísticas de agricultura y ganadería.

### Inercia y retaceos

Tras reiterar el pedido de que se analicen con urgencia los problemas que afectan al sector agrario, se destaca que el castigo fiscal a la tierra y a su producción; el retaceo en los precios; la inercia en procurar nuevos mercados; la dependencia de bodegas y transportes para el traslado de estos productos a los centros de consumo y muchos otros factores, son motivos "que nos aplastan y destruyen el afán de recuperar el tiempo perdido en el engrandecimiento y prosperidad del país. Todo ello exige una solución inmediata. No en vano —dice por último— existió un Ministerio de Agricultura y Ganadería en el gabinete nacional, desempeñado por personas idóneas capaces, conocedoras de los problemas del campo argentino que merecen preferente atención por parte de los poderes públicos. Es tiempo de volver a pensar en su creación".

## Habrá vacaciones de invierno desde el 10 al 25 de julio próximo

Con relación a las vacaciones escolares de invierno, el ministro de Educación y Cultura de la provincia, Dr. Leoncio Gianello, ha dado a conocer una resolución. En ella se establece lo siguiente:

"Establecer desde el 10 al 25 inclusive, de julio próximo, el período de receso escolar correspondiente al actual curso lectivo 1969, que comprenderá a todos los establecimientos de enseñanza dependiente del Consejo General de Educación, Servicio de Enseñanza Superior, Normal, Media y Técnica; Dirección General de Cultura y Servicio Provincial de Enseñanza Privada".

## Firmóse un convenio de financiación para las obras del túnel

En el despacho del ministro de Hacienda, Economía e Industrias de la provincia, Dr. Miguel Angel Correa Avila, tuvo lugar una reunión a los efectos de suscribir un contrato de crédito con el Commerzbanck A. G. de Düsseldorf, oportunamente anunciado, mediante el cual este último otorga un empréstito a las provincias de Entre Ríos y Santa Fe, para la financiación de los trabajos de construcción del túnel subfluvial, por un total de m$n. 2.500.000.000, amortizable a 2 años de plazo, con una tasa de interés del 8 por ciento anual.

Participaron del acto además el Dr. Correa Avila, el ministro de Hacienda, Economía y Obras Públicas de Entre Ríos, Sr. Adrián Víctor J. Spitaleri; el asesor de la secretaría de Estado de Hacienda de la Nación, Sr. Alberto Ugalde; el ministro de Obras Públicas de Santa Fe, ingeniero Jorge Botet; el subsecretario de Economía e Industrias, Dr. Valentín Jones, el presidente del directorio de Casa Santa Fe del Banco Provincial, Sr. Juan Carlos Salinas Goñi; el presidente de la Comisión Interprovincial del Túnel, Ing. Francisco Cerini; el contador general de la provincia de Santa Fe Sr. Enrique Monteverde; el vice presidente de la Comisión Interprovincial del Túnel, Ing. Occhi Uranga; los ingenieros jefes de dicha comisión, Danilo Bertelotti y Alejandro Vega, el subdirector de finanzas de la provincia, Sr. Raúl Galluccio; el Dr. Carra, del Consejo Administrador del Consorcio y los Dres. Beagoch y Kucker, integrantes de la empresa constructora del túnel.

Suscribieron el convenio, en primer término el Dr. Correa Avila, luego el Sr. Spitaleri, en representación de ambas provincias de Santa Fe y Entre Ríos, y firmó asimismo, el Ing. Jorge Botet, luego de ello se dio por finalizada la reunión.

## Terrenos nacionales fueron transferidos a esta provincia

El Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social informa que han finalizado con éxito las gestiones tendientes a la transferencia a favor de la provincia, de terrenos nacionales ubicados en el ámbito provincial, en los cuales se encontraban emplazados barrios de viviendas populares.

Al respecto, el gobierno de Santa Fe suscribió las escrituras traslaticias de los inmuebles correspondientes a los barrios "El Pino", de San Lorenzo; "Setúbal", de Santa Fe; "Helbling", de Esperanza, y "Constituyentes de 1853" de Rafaela, así como en las ciudades de Rufino, donde se construirán viviendas oportunamente.

## SANTA FE EN LA HISTORIA

### 25 de junio

1810 La Junta de Buenos Aires nombra teniente gobernador de Santa Fe al coronel Manuel Ruiz, quien toma posesión del mando recién el 18 de agosto, ejerciéndolo interinamente don Pedro Tomás de Larrechea hasta el 14 de julio y don Melchor Echagüe hasta el 18 de agosto.

1825 La Junta de Buenos Aires reconoce al Congreso Nacional representante legítimo de la Nación y la suprema autoridad de la misma.

1854 Por iniciativa de don Federico de la Barra se funda en Rosario la Sociedad de Beneficencia, siendo su primera presidenta la Sra. Laureana Correa de Benegas.

1869 Aparece en Rosario la revista de legislación y jurisprudencia "Anales del foro argentino", bajo la dirección del Dr. Severo González, Pedro Rueda, José O. Machado y Manuel R. Tristany. Apareció por intermedio de la imprenta "La Patria".

1875 El Departamento de Escuelas informa que acaba de abrir dos institutos oficiales en Rosario.

1879 Fallece en campaña el coronel Marcelino E. Freyre. Participó en la guerra del Paraguay, en la campaña contra los indios en La Rioja en las luchas de Entre Ríos. Fundó el pueblo de Guaminí en la provincia de Buenos Aires y había nacido en Rosario el 13 de noviembre de 1846.

1890 Se nombra como uno de los primeros profesores de gimnasia a don Flavio Rr. Gareca, para las escuelas graduadas de La Capital.

1897 Se crea la comisión de fomento de Carreras, departamento General López.

1899 Se crea la escuela Nº 297 "José de San Martín" de Arocena, siendo su primer director José M. Vlader.

1905 Se oficializa el Tiro Federal de Santa Fe, siendo presidente don Juan Arzeno.

1912 Los colonos no propietarios declaran en Alcorta la primera huelga agraria en el país, llamada el "Grito de Alcorta". Más de 2.000 colonos paralizan las tareas del campo, en una acción que se extendió a varias localidades.

1923 Se pone la piedra fundamental del Mercado Progreso del barrio Candioti.

## Se establecería en ésta la zona franca destinada a Bolivia

Una alta fuente oficial reveló a un redactor de este diario que en los próximos días se daría a conocer una importante novedad relacionada con el otorgamiento de una zona franca para la república de Bolivia en un puerto del litoral fluvial.

El informante que se excusó de suministrar mayores detalles, aseguró que el lugar elegido en definitiva, es el puerto de Santa Fe. De alguna manera se confirmarían entonces las versiones circulantes en los medios empresarios locales en el mencionado sentido, no siendo ajenos a esta realidad, los ultimos contactos establecidos por el representante de los ferrocarriles del país vecino, señor Jaime Arraya Morales y la concretada operación desde nuestro puerto de la importación de caños para el gasoducto argentino - boliviano.

Por otra parte, pudo establecerse que el presidente de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, Sr. Alfonso Bonfanti, en nombre de la institución, habría realizado o realizaría gestiones ante el nuevo canciller Dr. Juan Bautista Martin.

De cualquier manera según la fuente que anticipó la noticia, en el término de pocos días se conocería la novedad que significaría que se ha dejado de lado la determinación tomada hace poco tiempo, de acordar la zona franca en el puerto de Rosario.

## Podrán funcionar más grados preescolares

Por una resolución reciente del Consejo General de Educación, se autorizó el funcionamiento de secciones preescolares en aquellas escuelas de su dependencia que cuenten con ambientes adecuados para las mismas. Con este objeto los establecimientos deberán contar con los siguientes requisitos: a) Que por excedente de personal se de la condición fundamental de contar con un técnico avalado con o *a) en el ejercicio de sus deberes y derechos; b) Producido el sobrante, el director de la escuela ubicará en el nuevo cargo al maestro que reúna las condiciones requeridas, teniendo en cuenta título, aptitud y experiencia y finalmente disponer que en la escuela en que se produzca la incorporación de la sección preescolar, se comunique de inmediato a la Inspección General, dependencia que deberá asesorar y orientar técnicamente a través de las vías naturales.

Los fundamentos de la medida señalan que la educación preescolar no es algo superfluo, sino parte integrante de todo el proceso educativo, y por tal razón, prioritario en la preocupación de los responsables de la administración educativa; no obstante, su incorporación debe ajustarse a las reales posibilidades y a principios como el de gratitud de plena vigencia, lo que hace aconsejable aprovechar los excedentes producidos en las escuelas.

## Actos culturales

### CINE

**Museo Rosa Galisteo de Rodríguez.** — Hoy, a las 19.30, en la sala didáctica, exhibición de filmes artísticos facilitados por la embajada de Canadá y del Fondo Nacional de las Artes.

**Grupo Cine Club Santo Tomé.** — Hoy, a las 21, en el cine Colón, de Santo Tomé, proyección de "La pasión de un hombre joven", de Cleve Donner.

### CURSILLOS

**Horacio R. Suárez.** — 26, 27 y 28, a las 19, en la sala didáctica del Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, sobre: "Humanismo y racionalismo en las artes del espacio", "Cómo nace una escultura. Experiencias paralelas y metamorfosis de los procesos" y "Henry Moore, escultor de la monumentalidad" respectivamente. Cursillo del Escultor.

### EXPOSICIONES

**Museo Rosa Galisteo de Rodríguez.** — 11º Salón de Becarios (escultura y grabado). Inauguración: 9 de julio, a las 19, en 4 de Enero 1510.

**Museo Municipal de Artes Visuales.** — Pinturas de Fernando Espino y cerámicas de Francisco Marini. Además, muestra fotográfica de Pedro Luis Raota, auspiciada por COVED 79. Hasta el 28. En San Martín 2068.

**Ernesto Ibarra.** — Exposición de obras con el título "Rollos desenrollados" en El Galpón avenida López y Planes [illegible]. Horario de visitas: martes a domingo, de 18 a 21. Auspician: Cine Club Santa Fe PROVEC.

**Mercedes Vidaurrázaga (dibujos, tintas y crayolas).** — Hasta el 30, en la galería San Martín local 121. Organiza: COVEIQ.

**Wenceslao Sedlacek.** — Muestra de esculturas en la galería de arte del cine Ocean. Organiza: Núcleo Cultural del cine Ocean.

**Rosa Mena y Nelvis Naresso** (serigrafías, dibujos y pinturas). Muestra de obras hasta el 28 en la Biblioteca Municipal Bernardino Rivadavia de Santo Tomé. Auspicia la Dirección de Educación y Cultura Municipal de Santo Tomé.

**Artemio Alisio, Oscar Esteban Luna, Beatriz Martín y Ana María París (dibujo).** — Hoy, a las 18.30, en la biblioteca Mariano Moreno, Marcial Candioti 3341, apertura de una muestra. Hasta el 3 de julio. Visitas: de 15 a 20, de lunes a viernes. Organiza: Secretaría de Extensión Cultural.

## La Biblioteca "Juan Bautista Alberdi" de Laguna Paiva tributó un homenaje a Salvador Caputto


Al pie del retrato de Salvador Caputto se descubrió una placa recordatoria

En la Biblioteca Popular "Juan Bautista Alberdi" de la ciudad de Laguna Paiva, se rindió un homenaje a Salvador Caputto. El acto consistió en el descubrimiento de una placa y una fotografía del fundador de este órgano, que se realizó en el hall principal de la mencionada institución. Se encontraban presentes el Intendente de Laguna Paiva, Sr. Luis Porani; el secretario de Gobierno de la comuna, Sr. Oscar Sosa; el presidente de la Biblioteca, Sr. Vicente Cándido; el secretario, Sr. Mariano Floriano; el R.P. Alcides Carlos Frencia; la secretaria de Cultura de la comuna, Srta. Elsa Alderete; la directora de la Escuela Provincial Nº 1025 "Manuel Belgrano", Sra. Amelia Capelari de Fernández; el presidente de la Cooperativa Popular de Crédito y Ahorro de Laguna Paiva Ltda. y miembros del directorio, como así también el director de "El Litoral", Sr. Riobó Caputto, familiares del desaparecido periodista y nuestro corresponsal en Laguna Paiva, Sr. Juan Angelini.

### El acto

En primer término habló el presidente de la biblioteca, Sr. Vicente Cándido, quien inició su discurso diciendo "que la misma se mantenía con el aporte de los asociados con sus cuotas, subsidios comunales y nacionales, a los que debemos agregar y destacar la constante ayuda de vuestro diario a lo largo de 45 años, ayuda que perdurará en nuestras mentes y actas, para que las generaciones venideras sepas que vuestras miras no tuvieron como único norte el frío cálculo comercial". Más adelante señaló que "El Litoral", diario serio y honesto, ha nutrido de saber a muchos lectores modestos, que no podían adquirirlo con sus medios. Vuestro diario, debo confesarlo, fue y es el único que obtenemos diariamente por simple gestión del corresponsal de "El Litoral" en esta ciudad".

Finalmente dijo que "el retrato y la placa se encontraban en un lugar bien visible para que a todos los que visiten esta casa les sirva de acicate e imiten la obra de bien del hombre a quien rendimos hoy este merecido homenaje".

Luego se invitó al intendente municipal a que descubriera la placa y el retrato que recuerda la memoria de Salvador Caputto, los que fueron bendecidos por el R.P. Frencia. Luego habló el Sr. Riobó Caputto, quien agradeció el homenaje y dijo que una manera de recordar a su padre era leer uno de sus artículos, que fue elegido al azar. A continuación procedió a leer el suelto denominado "Justicia mejor que golosinas gratuitas", publicado en "El Litoral" del 7 de diciembre de 1937.

A continuación lo reproducimos:

"El señor Intendente municipal ha resuelto obsequiar con juguetes y golosinas a los niños pobres del municipio. Desde luego, suponemos que el obsequio será costeado por dicho funcionario particularmente, y en este sentido es digna de alabanza su iniciativa. Más es de justicia señalarle un modo práctico de llevar la alegría a muchas familias que pasarán Navidad y Año Nuevo con el pan y la carne que consigan a crédito. Nos referimos al pago a los empleados y obreros de la comuna, demasiado atrasados según es público y notorio. La afirmación de que no será posible satisfacer tan oportuna indicación crea a la ciudad una pregunta que no será difícil de contestar. ¿No recauda el municipio lo suficiente para pagarle al personal? Si sus entradas son bastantes para pagarles a los empleados, no se explica que los meses pasen y queden en suspenso dichos pagos. Es probable que los demás compromisos impidan el normal cumplimiento de obligaciones que debieran ser sagradas, pero en tal caso nada más lógico que poner a tono la organización administrativa con el número de empleados cuyos servicios puedan ser regularmente compensados. El sistema de llenar las oficinas públicas con amigos políticos a costa de la buena marcha de las finanzas, no es demostración de prudencia sino prueba de que el concepto del deber cede terreno a una mala apreciación de la solidaridad politiquera. Es [illegible]mente lo que se ve en la municipalidad pese a cuanto se quiera decir en contrario; y es la ciudad, su progreso y su crédito que sufren los efectos. Las deudas que se acumulan son cargas que impiden organizar debidamente los servicios. Si la municipalidad atendiese con buen sentido económico sus obligaciones generales, es seguro que la ciudad tendría menos niños necesitados de golosinas gratis; los padres podrían adquirirlas con sus propios recursos. La política alegre suele intensificar la pobreza del pueblo y da lugar a resoluciones que por bien entendidas razones de decoro público no debieran tener lugar. Nada más elocuente, y no en grato sentido, que la presencia de sectores sociales imposibilitados de darse una alegría por año, no obstante el hecho y la fama de riqueza de que nuestra nación goza. Ciertas aparentes bellezas contienen en el fondo las pruebas de que aún está por apreciarse la verdadera importancia de la dignidad republicana. Más que en el favor ocasional debiera pensarse en la justicia permanente y un modo de realizarla sería el de administrar la cosa pública de suerte que la distribución de las recaudaciones evidenciara por sí misma la acción de nobles espíritus apasionados por el bien colectivo.

"Meses y meses de atraso al personal del municipio es una cuestión cuya importancia no puede escapar al criterio de nadie que piense".

### Comida criolla

Finalizado el acto, se realizó en el local donde funciona el Liceo Municipal, una comida criolla de la que participaron las autoridades municipales y de la biblioteca. A los postres habló el corresponsal de "El Litoral" en Laguna Paiva, Sr. Juan Angelini, quien recordó la figura de Caputto, con quien se inició en el periodismo.

Tuvo palabras de elogios para quien dijo "fue su maestro y consejero de la biblioteca". También recordó los primeros momentos de "El Litoral" y destacó la personalidad de don Pedro A. Vittori y del Sr. Luis Marek.

### En la Cooperativa Popular de Crédito y Ahorro

Los familiares de Salvador Caputto fueron invitados a visitar la Cooperativa Popular de Crédito y Ahorro "Laguna Paiva", fundada en noviembre de 1959 y que actualmente posee 3.500 socios.

En la oportunidad, las autoridades de la institución informaron ampliamente acerca de la intensa tarea que cumplen en favor de la comunidad.

## Ha sido clausurado un concurso para cubrir cargos profesionales

Ha finalizado la inscripción para cubrir cargos en el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social y conforme con lo establecido en el artículo 68, de la ley Nº 6401/68, la Junta de Escalafonamientos de farmacéuticos, bioquímicos, veterinarios, obstetras, etc., de la primera circunscripción, ha dispuesto exponer hasta el 2 de julio venidero la lista de los profesionales anotados.

Los cargos a cubrir y la nómina de los aspirantes son los siguientes:

**Farmacéuticos:**

1 cargo Farmacéutico (jefe de sección de laboratorio de instituto especializado) - sección de urgencia y asistencia domiciliaria: Benavidez Raquel B. de; Giammaría, Nelly; Zeballos, Andrés; Eusebio, Alfredo, Oliva, Dora.

**Obstetras:**

1 cargo (Obstetra interna) - Hospital de Vera: Galván Miryam, Salfen Lilia, Lartiga Elba, Zapata Haydeé, Monje Marta.

**Veterinarios:**

1 cargo (Jefe de seccional) - seccional Gálvez: Desierto.

1 cargo (Jefe de seccional) - seccional Sunchales: Huaco del Carpio Leoncio y De la Cruz Dionisio.

1 cargo (Jefe de seccional) - seccional Carlos Pellegrini: Meiniero, Miguel A., Boggino, Ovidio e Izquierdo, Raúl.

1 cargo (Jefe de seccional) - seccional Clusellas: Ballarino, José.

1 cargo (jefe de seccional) - seccional Santo Tomé: Argüelles, Roberto; Miglietto, María del Carmen; Orlando, Enrique; Aisemberg, Pedro; Bianchi, Daniel; Masino, Anselmo.

1 cargo (Jefe de seccional) - Seccional Centeno: Berman, Mario.

1 cargo (Jefe de seccional) - seccional San Guillermo: Mennucci, Ricardo.

2 cargos Veterinario (auxiliar de Matadero) - Instituto Frigorífico Municipal: Argüelles, Roberto Miglietta, María del Carmen; Aisemberg, Pedro; Bianchi, Daniel; Masino, Anselmo; Garbi, José.

1 cargo Veterinario (Auxiliar) - Instituto Antirrábico-Santa Fe: Argüelles, Roberto; Miglietta, María del Carmen; Aisemberg, Pedro; Bianchi, Daniel; Masino, Anselmo.

**Bioquímicos:**

1 cargo - Bioquímico (Jefe de sección de laboratorio de hospital) —Hospital Piloto: Belloc, Ricardo; Ghio, Héctor; Giammaría, Nelly; Zeballos, Andrés; Carballada, Emilio; Lifschitz, Carlos (condicional); Zucas, Pedro; Golik, Salomón.

1 cargo Bioquímico (jefe de sección de laboratorio de hospital) - Hospital Piloto: Ghio, Héctor, Giammaría, Nelly; Zeballos, Andrés; Carballada, Emilio; Lifschitz, Carlos (condicional); Castilla, Ricardo; Golik, Salomón.

1 cargo Bioquímico auxiliar—Hospital "J.B. Iturraspe": Díaz, Mirtha; Giammaría, Nelly; Carballada, Emilio; Lifschitz, Carlos (condicional); Mahieu, Stella; Castilla, Ricardo; Golik, Salomón; Fiorenza, Carlos.

## Habrá una charla en la escuela Belgrano

El viernes venidero a las 19, en la escuela "Manuel Belgrano", se realizará un acto, en cuyo transcurso el Dr. Francisco Menchaca ofrecerá una charla sobre el tema "Vacunación".

Las autoridades del establecimiento y de la Cooperadora, invitan a concurrir a los padres, maestras y alumnos.

## Sociedad Obstétrica y Ginecológica de S. Fe

La Sociedad de Obstetricia y Ginecología de Santa Fe, invita a sus miembros titulares a la asamblea general extraordinaria a realizarse el 27 del actual a las 21, en la sede de CAMOS, calle Rosario 2521, para considerar la reforma de los estatutos, aumento de la cuota societaria y admisión de nuevos socios.

# EL LITORAL

EDICION VESPERTINA

Año LI — Nº 16.505 | 14 páginas | Precio: $ 20.- | SANTA FE, MIERCOLES 25 DE JUNIO DE 1969 | Dirección y Administración: San Martín 2651-59 — Tel. 20101


# HABLARA MAÑANA EL M. DEL INTERIOR

## El Gral. Francisco Imaz lo hará a las 21 para delinear la política a seguir por la cartera a su cargo

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — El ministro del Interior, general Francisco Imaz, dirigirá una mensaje al país que será difundido mañana, a las 21, por la red nacional de radioemisoras y televisión, según se informó en la Casa de Gobierno.

Este mediodía un vocero dijo que el ministro delineará la política a seguir por la cartera a su cargo.

**La ley de ministerios**

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — En esferas oficiales trascendió que dentro del plan para la reorganización de la estructura ministerial ya se ha decidido la creación de la Secretaría del Agua.

La misma habría sido ofrecida al Sr. Guillermo Cano, ex embajador en Japón, por el presidente de la Nación.

El Sr. Cano ya ha tomado contacto con funcionarios de la Presidencia para tratar aspectos de su futura labor.

Será competencia de la nueva secretaría estudiar la aplicación y uso del agua en actividades de trascendencia para la economía del país. En cuanto a los demás cambios, la ley de ministerios incluirá la creación de un Ministerio de Educación, la estructuración de una Secretaría de Obras y Servicios Públicos que englobará a las de Transportes, Obras Públicas y Comunicaciones, esta última dependiente actualmente del Ministerio del Interior.

Esta cartera también perderá la Secretaría de Justicia, que pasaría a depender de la Secretaría General de la Presidencia.

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — El primer mandatario de la Nación, teniente general Juan Carlos Onganía, concurrió a la hora habitual a su despacho oficial de la Casa de Gobierno.

En primer término, el presidente, procedió a la consideración de distintos asuntos en trámites que le fueron elevados por sus colaboradores inmediatos. Posteriormente conferenció con funcionarios y concedió algunas audiencias.

## Subsecretario de Agricultura es el Sr. T. de Anchorena

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — El Poder Ejecutivo aceptó la renuncia presentada por el subsecretario de Agricultura y Ganadería, Ing. agrónomo Norberto Reichart y designó en su reemplazo al Sr. Tomás Joaquín Angel Miguel de Anchorena.

Al dimitente, se le dan las gracias "por los importantes y patrióticos servicios prestados".

**Otras designaciones**

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — En esferas de la Secretaría de Agricultura y Ganadería, se mencionó al Dr. Luis Perazzo, como posible sucesor del actual interventor en la Junta Nacional de Granos, Ing. agrónomo Leandro Astelarra. El Dr. Perazzo ya estuvo al frente de dicho organismo durante la gestión anterior del Dr. Raggio.

Por otra parte, se afirmó que el Dr. Jorge Borsella, fue confirmado como director general de Sanidad Animal.

Ante una consulta efectuada al secretario de Agricultura y Ganadería, Dr. Lorenzo Raggio sobre la antedicha designación y so tenía previsto suplantar al actual interventor en la Junta Nacional de Carnes, respondió que "todavía nada podía informar sobre el particular".

## Reformarían la ley que unificó el sábado inglés

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — Según informó una fuente extraoficial el gobierno consideraría la posibilidad de reformar la ley que unificó el cumplimiento del sábado inglés en todo el país. En ese sentido se afirmó que el tema fue debatido hoy por el ministro del Interior en la reunión que mantuvo con el secretario de Trabajo.

La ley dictada por intermedio de la Secretaría de Trabajo provocó reacciones particularmente en Córdoba, pues, contempla el cumplimiento de 48 horas semanales de labor y consiguientemente la tácita supresión de pago de cuatro horas que se abonaban.

Tras cumplirse las tareas, durante una vigencia legal que se dio durante más de 30 años. La unificación del sábado inglés se aplicó porque en cinco provincias regían prácticamente 44 horas semanales de trabajo efectivo.

# Imaz viajaría el 28 a Santa Fe

## El titular del Interior iría luego a Entre Ríos y Corrientes

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — En el Ministerio del Interior se dijo que su titular está programando visitas al litoral.

Es probable, informó un vocero, que el general Imaz visite el sábado Santa Fe y luego viaje a Entre Ríos y Corrientes.

## Desmintieron que haya ofrecimientos de gobernaciones

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — En esferas oficiales se negó que el ministro del Interior hubiera recibido a los generales retirados Rosendo Fraga, Nicolás Cándido Hure y Aniceto Alberto Pérez.

Versiones recogidas ayer en la Casa de Gobierno indicaban que Imaz había dialogado con los nombrados para ofrecerles gobernaciones de otras tantas provincias, entre ellas la de Córdoba.

Rosendo Fraga fue secretario de Guerra durante la gestión presidencial de Frondizi, y Hure y Pérez se desempeñaron como comandantes del Tercer Cuerpo de Ejército con asiento en Córdoba. Este último, que actualmente es titular del Instituto Nacional de Vitivinicultura, ocupó en 1963 la gobernación de la provincia mediterránea.

## Un conflicto de poderes en la Pcia. de San Juan

SAN JUAN, 25 (UPI). — El ministro de Gobierno, doctor Eudoro Rodríguez, se entrevistó con el presidente de la Suprema Corte de Justicia, doctor Hugo César de León, para considerar "la esfera de competencia entre los dos poderes".

Recientemente se han producido diferencias entre los poderes Ejecutivo y Judicial que culminaron con el auto de prisión preventiva dictado contra el jefe de policía.

Posteriormente el ministro negó que se hubiera considerado en particular ese caso. "Se trata de problemas de relación entre ambos poderes y no del jefe de policía", dijo.

Agregó que "el Poder Judicial no puede ordenar sistemáticamente medidas como las dispuestas por algunos jueces, porque esas facultades no emanan de ninguna ley y los jueces deben ajustarse estrictamente a ellas; su función es cumplirlas y hacerlas cumplir".

"Estamos defendiendo un principio y no un hombre y ese principio es el del equilibrio de poderes", continuó.

Luego recordó que "el año pasado, planteada una situación similar, la Corte dijo que los jueces civiles carecen de facultades para ordenar diligenciamientos judiciales en materia civil y que no pueden obligar a la policía a realizarlos".

"Ahora parece que se toma como norma lo que debería ser la excepción", concluyó.

## Al gobernador de Mendoza exponen asuntos laborales

MENDOZA, 25 (UPI). — El gobernador, general (RE) José Eugenio Blanco, recibió a una delegación de la comisión directiva y del cuerpo de delegados de la Unión Obrera Metalúrgica, quienes le expusieron los problemas laborales que crea la no renovación del contrato entre la administración del ferrocarril San Martín y la empresa Ganz Argentina, por el cual desde el año 1936, esta última tenía a su cargo la reparación y mantenimiento de los coches Diesel Ganz, mediante el pago por el sistema de trabajo por hora.

Los representantes obreros manifestaron al término de la entrevista, que el mandatario les manifestó que conocía el problema y que se ocuparía personalmente ante las autoridades de la Empresa Ferrocarriles Argentinos en busca de solución.

En conversación con los periodistas, dijeron, además, que el contrato no sería renovado por decisión de las autoridades del ferrocarril General San Martín, destacando que la firma Ganz-Mavag de Budapest está vinculada con los ferrocarriles nacionales desde el año 1935, en que comenzó a suministrar los primeros coches para el entonces ferrocarril del Estado.

## Exploracions en busca de petróleo en Stgo. del Estero

SANTIAGO DEL ESTERO, (UPI). — En el campamento de Yacimientos Petrolíferos Fiscales de Campo Gallo finalizaron los trabajos de exploración en busca de petróleo.

Las tareas realizadas confirmaron la existencia de una napa gasífera a 2.200 metros de profundidad, lo que supone la existencia de algún yacimiento, según los expertos.

# Plena autarquía otorgarán a EFA

## Funcionará como una empresa privada.- Las disposiciones

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — En medios de la Casa Rosada se dijo que está a estudio del jefe del Estado un proyecto de ley que permitirá el funcionamiento de la Empresa Ferrocarriles Argentinos (EFA), como una entidad privada.

El proyecto que ha sido aprobado ya por la Secretaría de Transporte y el Ministerio de Economía permite a la EFA actuar con autarquía para los fines de su institución en el ejercicio de su gobierno administrativo, comercial, industrial y financiero de acuerdo con las normas de los códigos de Comercio y Civil.

La nueva norma dispone que EFA podrá dictar su propia estructura orgánica y administrar, disponer y distribuir los fondos y recursos de la empresa y los que le asignen la ley de presupuesto y otras leyes especiales.

No se le aplicarán las leyes de contabilidad de obras públicas y de empresas del Estado. Su conducción estará a cargo de un presidente y de un consejo de administración en el cual actuarán síndicos delegados de las secretarías de Hacienda y de Transportes, los que informarán sobre el cumplimiento de leyes y decretos relativos a la prestación de servicios públicos, situación económico-financiera, gastos, balances, etc.

La ley consta de 37 artículos y establece que la EFA será un organismo de capital estatal que actuará con el carácter de empresa de transporte, comercio e industria con características que le darán una agilidad semejante a la de las empresas privadas.

## Grave denuncia contra Honduras hizo El Salvador

SAN SALVADOR, 25 (UPI). — El gabinete anunció anoche en un comunicado que Honduras cometía genocidio en el caso de los ciudadanos salvadoreños que residen en ese vecino país.

Añadió que El Salvador estaba pidiendo una investigación directa de los hechos por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos así como el pago de reparaciones al gobierno hondureño por los daños causados a miles de ciudadanos de El Salvador.

El presidente Fidel Sánchez Hernández considero esta mañana la situación de los salvadoreños que están escapando de Honduras, en reunión con su gabinete.

## W. Pegler dejó de existir en Tucson (EE.UU.)

TUCSON (Arizona), 25 (UPI). — El columnista Westbrook Pegler, ganador del premio Pulitzer, falleció ayer en esta ciudad a la edad de 74 años.

Su esposa declaró que la muerte se produjo a las 3.30 pero no suministró detalles respecto de su deceso.

Se sabe, sin embargo, que en los últimos años Pegler padecía de cáncer al estómago.

El deceso de Pegler, quien ganó notoriedad por sus agudos artículos sobre algunas de las grandes figuras norteamericanas y por sus campañas periodísticas, se produjo en el hospital St. Mary, donde había sido internado hace tres semanas.

En un tiempo su columna se publicaba en 186 diarios de los Estados Unidos y se informó que llegó a ganar un millón de dólares durante su carrera, a la que puso fin cuando se retiró a su hogar hace cinco años.

En el pináculo de su actuación periodística, Pegler sufrió un juicio por calum-



*Westbrook Pegler*

nias iniciado por el escritor Quentin Reynolds, que dio lugar a una de las batallas judiciales más memorables de su época. Pegler fue condenado a pagar 175 mil dólares.

En 1941 Pegler ganó el premio Pulitzer por su campaña contra la delincuencia en los sindicatos.

Pegler, nacido en Minneapolis, siguió los pasos de su padre cuando ingresó en el periodismo como un mensajero de la entonces United Press (después United Press International) en la oficina de Chicago, siendo después corresponsal de guerra durante la contienda mundial y convirtiéndose más adelante en uno de los más conocidos columnistas de la nación.

## Sobre los límites marítimos reiteró su posición el Ecuador

QUITO, 25 (UPI). — El gobierno afirmó que mantendrá invariable la decisión de ajustarse a la ley que fija una jurisdicción de 200 millas a su territorio marítimo, luego de anunciar el apresamiento del barco pesquero norteamericano "Caribbean" por operar sin permiso dentro de ese límite.

Un vocero del Ministerio de Relaciones Exteriores informó anoche que otras nueve embarcaciones de pesca están realizando su labor en aguas territoriales ecuatorianas, provistas de la documentación legal para ello sin embargo, otras cuatro naves que no estaban amparadas de esa manera fueron sorprendidas del 19 al 20 de este mes en el golfo de Guayaquil y se les ordenó que se alejasen de inmediato lo cual hicieron.

Tres barcos pesqueros japoneses y el "Caribbean" estaban en la zona cercana al archipiélago de las Galápagos cuando se les aplicó el mandato del convenio tripartito del Pacífico del Sur sobre la ampliación de las aguas territoriales a 200 millas de la costa del país.

Señalaron así las autoridades que cada vez que se cometa una violación de la índole expresada, se procederá en igual forma.

# AVIONES ISRAELIES ATACARON JORDANIA

## Entrando en el espacio aéreo de ese país por segunda vez en cuatro días, ametrallaron la zona de Al-Adassiyah, al sur del mar de Galilea

AMMAN, 25 (UPI). — Dos aviones de guerra israelíes ametrallaron la zona de Al-Adassiyah, cinco kilómetros al sur del Mar de Galilea, entrando en el espacio aéreo de Jordania por segunda vez en los últimos cuatro días, según dijo un vocero militar.

Añadió el informante que las máquinas atacantes encontraron oposición de las baterías antiaéreas jordanas.

Sin embargo, no se dijo si fueron alcanzados los aparatos con los disparos hechos desde tierra, ni tampoco se habló de bajas de la población árabe como resultado de la acción de Israel en territorio jordano.

Al-Adassiyah fue objeto de otro ataque el lunes último cuando comandos israelíes hicieron volar allí el canal de un acueducto. La localidad está situada a kilómetro y medio de la frontera de Jordania con Israel.

La incursión aérea siguió a un breve encuentro de tanques en la misma región cuando una patrulla del Estado judío chocó en la madrugada con un contingente árabe al norte de Beit She An, de acuerdo con informes procedentes de Tel Aviv. En el tiroteo se utilizaron también ametralladoras.

En este combate pereció un árabe que portaba un fusil de fabricación soviética.

El ataque aéreo israelí se produjo pocas horas después que la cooperativa agrícola de Maoz Chaim, en el valle de Beit She An, fue bombardeada con proyectiles de morteros emplazados en territorio jordano, según declaró un vocero israelí.

Otros proyectiles, disparados desde Siria, alcanzaron el pueblo de Kuneitra, pero no hubo bajas.

En Haifa, la policía y los agentes de seguridad israelíes siguen sus batidas para dar con los responsables del sabotaje realizado en los oleoductos de una refinería. Dos grupos de guerrilleros árabes se declararon autores del sabotaje.

Los bomberos desde embarcaciones combaten el fuego originado por un atentado de terroristas árabes en la refinería de petróleo ubicada frente a Haifa, en Puerto Kishon (Radiofoto UPI)

## Rusia ofreció un nuevo plan de paz para Medio Oriente

LONDRES, 25 (UPI). — La Unión Soviética ha entregado a los Estados Unidos un nuevo plan de paz para el Medio Oriente que cuenta con respaldo del presidente de la República Arabe Unida, Gamal Abdel Nasser, según dijeron hoy fuentes diplomáticas.

El supuesto plan contiene una solución "en conjunto" que comprende el reconocimiento de Israel como Estado por sus vecinos árabes, la libre navegación por el canal de Suez y el golfo de Akaba y garantías de seguridad en la zona del Medio Oriente por parte de Francia, Gran Bretaña, los Estados Unidos y la propia Unión Soviética.

# EN MONTEVIDEO HAY SEVERA VIGILANCIA

## Efectivos policiales custodian los edificios públicos frente a la ola de huelgas.- Hoy no hubo incidentes

MONTEVIDEO, 25 (UPI). — Efectivos policiales y tropas del ejército patrullan hoy distintas calles de esta capital para evitar incidentes después que el gobierno implantara medidas prontas de seguridad frente a la ola de huelgas que amenaza al Uruguay.

Custodias armadas y fuerzas de choque vigilan oficinas públicas, dependencias municipales, reparticiones y empresas extranjeras para preservar incidentes que alteren la aparente tranquilidad reinante.

El gobierno adoptó ayer las estrictas medidas, similar al estado de sitio en otros países, para afrontar una serie de paros que amenazaba paralizar la casi totalidad de las actividades en los sectores estatales y privados del país. Empero, no se registraron incidentes durante la jornada.

El primer comunicado oficial emitido por el Ministerio del Interior dentro del marco de las medidas de emergencia, señalaba que la situación "en todo el país era de suma tranquilidad no habiéndose registrado incidentes".

Paralelamente los dirigentes estatales de la Dirección de Radiocomunicaciones acordaron ordenar el reintegro de sus afiliados a sus puestos de trabajo acatando la orden del gobierno que había instituido la militarización de los agentes municipales. Casi al mismo tiempo los empleados de la Imprenta Nacional resolvieron poner fin a sus medidas de lucha, para volver a normalizar sus actividades hoy mismo.

Se cree, en medios oficiales, que estas actitudes, serán seguidas por otras entidades, como Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland (ANCAP), Oficinas Sanitarias del Estado y las Usinas y Teléfonos del Estado (UTE).

De coonfirmarse esta impresión de las autoridades gubernativas la situación laboral tendería a normalizarse, aunque en otras esferas, políticas, sindicales y estudiantiles, se cree que la "situación empeorará y que son previsibles momentos difíciles para el país".

## Sus compromisos de venta de trigo de este año cumplirá la Argentina

WASHINGTON, 25 (UPI). — La Argentina cumplirá sus compromisos para la exportación de trigo en el año actual, no obstante carecer de suficientes abastecimientos, según informó el Departamento de Agricultura. Entretanto, dice el informe, el volumen de exportación del sorgo y el maíz durante los primeros cuatro meses del año, ha sido superior al mismo período del año anterior.

Los compromisos adquiridos por la Argentina para la exportación de trigo, comprenden acuerdos bilaterales con Brasil y Chile. Al primero por un millón de toneladas y al segundo, por 100.000 toneladas. A esos acuerdos bilaterales deben agregarse los compromisos adquiridos por la actividad privada, todo lo cual hace un total aproximado de 2 millones de toneladas.

# Contaminó al Rin una extraña sustancia letal



DUSSELDORF (Alemania), 25 (UPI). — Las autoridades holandesas dispusieron suspender la extracción de aguas del Rin para consumo de la población después que el caudaloso río fue contaminado por dos oleadas de una misteriosa sustancia venenosa que provocó la muerte de millones de peces.

En un esfuerzo por impedir que la contaminación de las aguas alcance las regiones más densamente pobladas de Holanda, se cerraron las compuertas fluviales del curso principal de esa vía de agua.

Los científicos están tratando de aislar el misterioso veneno para determinar su naturaleza y su origen. Hasta ahora sólo habían establecido que ataca los sistemas respiratorios de los peces, paralizándolos, pero sin afectar los otros órganos. Los corazones continúan latiendo hasta que los peces mueren por asfixia.

## La Unión accedió a tratar la cuestión de pesca en el Pacífico

WASHINGTON, 25 (UPI). — Estados Unidos se reunirá en Lima, el mes próximo con Chile, Ecuador y Perú, para conferenciar sobre el problema de los derechos de pesca en el Pacífico, según se reveló hoy en fuentes diplomáticas.

Los informantes también dijeron que Estados Unidos pronto anunciará que ha suspendido la orden que impedía vender armas al Ecuador y Perú.

## SE ENCUENTRA EN CARTAGENA LA "LIBERTAD"

CARTAGENA (Colombia), 25 (UPI). — El buque escuela la fragata "Libertad" de la Armada argentina, atracó en el terminal marítimo de esta ciudad para una visita a Colombia que se prolongó hasta el sábado.

La fragata "Libertad" llegó bajo el comando del capitán de navío, Fernando R. Vásquez Maiztegui, con una tripulación integrada, además, por un capitán de fragata, cuatro capitanes de corbeta, 13 tenientes de navío, un teniente de corbeta, un capellán castrense, un profesor civil de la escuela naval militar, ocho suboficiales, 109 cabos, 95 marineros y 12 conscriptos.

La fragata "Libertad", que realiza un viaje de instrucción por varios países, llegó a Colombia para asociarse a los actos conmemorativos del sesquicentenario de la independencia.

La tripulación de la fragata argentina cumple en su primer día de estadía en Colombia una intensa actividad, que comenzó a las 9.45 con la visita que el comandante Vásquez Maiztegui, realizó al comandante de la guarnición de Cartagena y altos mandos navales, y al gobernador del departamento de Bolívar.

Para las horas de la noche, se ha previsto la realización de actos sociales, ofrecidos por las autoridades navales y civiles en honor de los visitantes.

## Ofensiva aliada en la zona de la base de Benhet

### Se trata de aliviar la presión roja

SAIGON, 25 (UPI). — Refuerzos de paracaidistas iniciaron hoy una ofensiva para aliviar la presión que ejercen fuerzas comunistas contra la posición aliada de Benhet, según dijeron voceros militares.

A través de las selvas que cubren la región al sur de la citada localidad, 400 milicianos survietnamitas que han recibido adiestramiento como paracaidistas tratan de rechazar a los soldados norvietnamitas que asedian a los defensores aliados.

## Se reunirá con los dirigentes gremiales el Sr. Chaban-Delmas

PARIS, 25 (UPI). — El primer ministro Jacques Chaban-Delmas prometió hoy mantener reuniones con representantes de los mayores gremios del país la semana próxima con el propósito de discutir las demandas obreras de aumentos de salarios.

En fuentes políticas se dijo que la declaración formulada por la oficina del jefe de gobierno sobre el particular se adelantó a los planes de dirigentes sindicales destinados a pedir urgente acción del nuevo presidente Georges Pompidou.

## Designan miembro de un organismo de la OIT, a Isaac Negrete

GINEBRA, 25 (AFP). — El delegado obrero de la Argentina Isaac Rafael Negrete, fue elegido hoy aquí miembro de la comisión consultiva interamericana de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Este nombramiento fue comunicado al plenario por la presidencia de la 53 Conferencia Internacional del Trabajo.

# Plan peruano de reforma agraria

## Fue anunciado por el presidente, general Juan Velasco Alvarado

LIMA, 25 (UPI). — El gobierno militar ha prometido repartir la tierra peruana entre los hombres que la trabajan a través del establecimiento de cooperativas, pero no reveló detalles de este amplio plan de reforma agraria.

En discurso que dirigió al país desde el palacio ejecutivo, el presidente general Juan Velasco Alvarado aseguró anoche que se daría "justa compensación" a los grandes propietarios de tierras, sin concretar cuándo serían puestas en vigor las drásticas medidas.

Velasco Alvarado señaló que las grandes haciendas serían divididas, tanto en el caso de las que son propiedad de extranjeros como el de las que pertenecen a peruanos, y que la nueva ley será aplicada en toda la nación, "sin privilegios ni excepciones". Añadió que "sólo de esta manera será posible desarrollar una política agraria coherente".

Aunque no explicó exactamente cómo se [illegible] la indemnización a los dueños de [illegible], [illegible] que podría hacerse mediante "bonos". "La ley [illegible] la cooperativización", aclaró.

Siguió diciendo que la "tierra será de quien la trabaja" y afirmó que han terminado los problemas de los campesinos.



**Presenta sus plenipotencias el embajador de Israel.** - Acompañado por el ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Sr. Juan B. Martín, el nuevo embajador de Israel, Sr. Eliezer Doron, presenta sus cartas credenciales al primer mandatario de la Nación, teniente general Juan Carlos Onganía, en una ceremonia realizada en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno (*Radiofoto UPI*)

# Exponen los lineamientos de la política educativa

## Afirmó el Dr. Pérez Guilhou que no se restringirán los beneficios de la educación media y superior

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — "La concepción educativa de las presentes autoridades está en la antípodas de lo que ha dado en llamarse limitacionismo o tendencia a restringir los beneficios de la educación media y superior para grupos de elites", declaró el nuevo secretario de Cultura y Educación, Dr. Dardo Pérez Guilhou, al exponer en reunión de prensa los lineamientos a que ajustará su función.

**Estatuto del Docente y ley universitaria**

En la oportunidad formuló los siguientes anuncios:

—Se retiró el proyecto de reforma del Estatuto del Docente que se encontraba a la firma del presidente de la Nación.

"Es obvio que se hace indispensable una modernización de sus disposiciones con vistas a adecuarlas a los cambios educativos".

—Como "medida urgente" se anularon las designaciones "dispuestas por resolución ministerial en las últimas semanas que provocaron alarma en el cuerpo docente y en la opinión pública".

—Se pondrá en vigencia la ley universitaria 17.245, sancionada por el actual gobierno y se constituirán las autoridades definitivas de cada universidad, "sin que ello impida que se estudien para el futuro modificaciones de la citada ley tendientes a liberalizar algunas de sus disposiciones" expresó.

—Cada facultad podrá ejercer la "interpretación de eximición del pago de los aranceles universitarios, como ya rige en la Universidad de Cuyo". La eximición alcanzará a "estudiantes procedentes de familias de menores recursos".

—Se volverá a analizar el proyecto de ley orgánica de educación.

**Diálogo con los sectores interesados**

Al exponer la política de la Secretaría de Cultura y Educación dijo el Dr. Pérez Guilhou que "no se omitirán esfuerzos para lograr el máximo posible de comunicación y diálogo con todos los sectores interesados en el quehacer educativo y de manera particular con los docentes, estudiantes y padres de familia. La política educativa no es la tarea de un grupo cerrado ni menos todavía la de un núcleo de ideólogos o doctrinarios que se consideran iluminados o depositarios de la verdad. Es una gran empresa nacional a la cual todos los habitantes están convocados. En la selección de los hombres y mujeres que la conduzcan se tendrá muy en cuenta la aptitud de los mismos para la comunicación y el diálogo, sin lo cual nada duradero se funda".

Dijo luego que el gobierno está decidido a destinar al sistema educativo los fondos necesarios, supuestas dos condiciones esenciales: Racional aplicación de los recursos existentes y programas-proyectos sanamente concebidos. La política educativa que se inicia tiene como meta la expansión y la democratización de la educación en todos los niveles, entendido este último término en la significación moderna: El acceso a la enseñanza con real igualdad de oportunidad en todos los sectores de la población.

**Deserción escolar y semianalfabetismo**

Señaló luego que "la primera tarea es la erradicación de la deserción escolar primaria y del semianalfabetismo pero al mismo tiempo es indispensable crear las condiciones para cumplir el objetivo de nuestro siglo, que no es otro que la universalización de la enseñanza media y técnico-profesional de nivel medio y el acceso de las grandes masas de jóvenes a la educación superior debidamente orientada para satisfacer las exigencias del desarrollo armónico de la Nación".

Seguidamente analizó el concepto de enseñanza pública y privada. "La libertad de opción, dijo, de los padres y estudiantes —que es un derecho que debe ser celosamente garantizado— no sólo se violenta cuando se dificulta la creación de escuelas privadas sino también cuando la inexistencia o el deterioro de los establecimientos oficiales obliga a recurrir inevitablemente a los particulares".

**Eficiencia del personal docente**

Señaló a continuación que "el personal docente constituye la columna vertebral del sistema educativo. Los criterios de selección por concurso, actualización permanente, capacitación para cargos directivos y estabilidad serán celosamente resguardados. El Estatuto del Docente será cumplido honestamente; sus modificaciones serán debidamente consultadas y debatidas para evitar cualquier interpretación errónea.

Se refirió por último al sistema educativo argentino y señaló que "requiere una reforma sustancial". Mencionó sus deficiencias como las siguientes: exceso de centralismo y rigidez; enciclopedismo y verbalismo, formalismo, ineficiencia externa y bajo rendimiento. "Las modificaciones, dijo, se aplicarán como un experimento gradual, sectorial y sensato. Sin pretensiones de uniformidad y con adaptación a las situaciones regionales y locales".



El secretario de Cultura y Educación, Dr. Dardo Pérez Guilhou, conversa con los dirigentes del Comité Unificador Docente de Acción Gremial (CUDAG) durante la audiencia en que éstos le expusieron los problemas que afectan a la docencia (*Radiofoto UPI*)

# Un saludo a las FF. AA. dirigió Cáceres Monié

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — "Las Fuerzas Armadas han sido el brazo ejecutor de la Revolución Argentina para superar los obstáculos que mantenían a nuestra República en un lugar relegado en el continente y discorde con sus extraordinarios recursos naturales y humanos", expresa el ministro de Defensa, Dr. José Rafael Cáceres Monié, en un mensaje dirigido a los tres comandantes en jefe de las fuerzas armadas.

El texto de la nota fue redactado en los siguientes términos: "El excelentísimo señor presidente de la Nación me ha conferido el honor y la gran responsabilidad de desempeñar el cargo de ministro de Defensa, en momentos en que la Revolución Argentina reafirma sus principios fundamentales y emprende otra etapa de sus realizaciones.

"Al asumir mis funciones, me es grato enviar por conducto de los señores comandantes en jefe un saludo cordial a los integrantes de nuestras fuerzas armadas. Me comprometo a servir con todas mis fuerzas los fines que ellas se han fijado como instrumento de la transformación y la grandeza de nuestra patria.

"Las fuerzas armadas han asumido este papel con plena conciencia de formar parte indivisible de la comunidad nacional. Su único anhelo y la única recompensa a que espiran es interpretar las inquietudes, las expectativas y los ideales del pueblo argentino que no son otros, en definitiva, que lograr una nación pujante, incorporada a las grandes empresas del mundo moderno, libre, para determinar sus acciones en la familia internacional.

"Una nación en que todos los argentinos se sientan partícipes del destino común en el que encuentren satisfacción los reclamos legítimos de todos los sectores y de todas las regiones de nuestro gran país. Una nación en que desaparezcan los focos de pobreza, se eleve constantemente el nivel de vida de sus habitantes, se afiance la unidad nacional y se olviden rencores y divisiones del pasado.

"Una nación cuyas estructuras políticas rejuvenecidas permitan vivir una democracia auténtica, de plena representatividad.

"Las FF.AA. han sido el brazo ejecutor de la Revolución Argentina para superar los obstáculos que mantenían a nuestra República en un lugar relegado en el continente y discorde con sus extraordinarios recursos naturales y humanos. Para ello estoy cierto no repararán en esfuerzos ni sacrificios. Esa es, por otra parte, su honrosa tradición.

"La Revolución Argentina asume plenamente esa responsabilidad que importa el compromiso de protagonizar el proceso de transformación que nos lleva inexorablemente a alcanzar nuestra grandeza nacional. Como ciudadano plenamente identificado con este programa, me siento hoy muy feliz de poder colaborar junto a las FF.AA. en las tareas de la Revolución Argentina.

"Nuestra nación quiere ser una gran potencia hemisférica para contribuir eficazmente a la promoción de la grandeza y la independencia de toda América latina, ser hermanas de sus hermanas y afianzar sus lazos de amistad con todas ellas para cumplir esa tarea común.

"Con la ratificación de estos ideales, expreso una vez más mi decisión de sumar mi esfuerzo al logro de estos objetivos en esta trascendente etapa de la vida nacional".

## Dirigentes de la ex UCRP se han reunido en Bs. As.

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — Un centenar de dirigentes metropolitanos del ex radicalismo del Pueblo deliberaron con los miembros de la comisión organizadora que asumió la conducción partidaria en esta capital.

"A la convocatoria —según se informó en un comunicado— respondieron algunos dirigentes capitalinos de las disueltas UCRI y MI".

En la reunión, realizada en un salón del barrio de Boedo, se resolvió abrir "padrones en la clandestinidad con el propósito de concretar el radicalismo del futuro, sin aditamentos".

"Se coincidió en criticar a las burocracias partidarias que buscan pactos y alianzas para salvar el viejo régimen, burlando otra vez la voluntad de las mayorías" y "en que la salida política no podrá lograrse en las actuales condiciones sino a través de la lucha".

"No es hora de manifiestos sino de movilización y al radicalismo le corresponde la mayor responsabilidad en el nuevo proceso argentino" añadió.

## Los residentes de Santa Fe en Bs. As. se reunirán el 28

BUENOS AIRES, 25. — El sábado próximo, a las 19.30, con el auspicio del Círculo de Residentes Santafesinos, en el local del Club Francés, el Dr. Lorenzo García pronunciará una conferencia sobre "La problemática de la Cuenca del Plata".

Con posterioridad, en el mismo local se servirá una comida, de la que participarán asociados del círculo e invitados especiales.

## Imponen el nombre de nuestro país a una escuela en Indonesia

BUENOS AIRES, 25. — Informó la embajada de la República de Indonesia, que por decreto del Ministerio de Educación y Cultura de ese país se impuso el nombre de "República Argentina" a un establecimiento del Estado, dedicado a la enseñanza primaria y normal, situado en la avenida Hos. Tjokroaminoto, de Djakarta, la ciudad capital.

Cabe destacar que esta escuela es una de las más hermosas de Indonesia y consiste en un edificio de una planta, erigido en medio de jardines y rodeado de árboles.

Se señala que la decisión del ministerio citado es una expresión más de la amistad que une a los pueblos y gobiernos de Argentina e Indonesia.

## Realizan un censo de tránsito de tipo "Origen y destino"

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — La Dirección Nacional de Vialidad informó que está realizando un censo de tránsito del tipo denominado de "Origen y destino" en el tramo San Nicolás-Rosario de la ruta nacional Nº 9, con el fin de obtener los datos necesarios para la predicción del tránsito en la futura autopista Rosario-Buenos Aires.

"Para ampliar su cometido el personal de esta repartición que realiza las encuestas, cuenta con la eficaz colaboración de la policía de la provincia de Santa Fe. La información censal obtenida es codificada y luego procesada por medio de computadoras electrónicas, con lo cual se podrá determinar el posible número de usuarios de la futura autopista", agregó finalmente.

# Se intensificarán las obras viales

## El Banco Mundial otorgó el préstamo por 25 millones de dólares

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — La Secretaría de Obras Públicas informó que de acuerdo con la decisión de reactivar las ejecuciones viales en el orden nacional, en el bimestre julio-agosto próximo la Dirección Nacional de Vialidad concretará el llamado a licitación para 15 obras en las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Mendoza, San Juan, La Pampa, Río Negro y La Rioja. Las obras, cuyos plazos de ejecución oscilan entre 7 y 15 meses demandarán una inversión total del orden de los 7.300 millones de pesos.

**El crédito del Banco Mundial**

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — "El director del Banco Mundial resolvió favorablemente el otorgamiento de un préstamo de 25 millones de dólares para la realización de obras viales en la Argentina con lo cual han culminado las gestiones que en este sentido realizó el secretario de Transportes e interino de Obras Públicas, Ing. Armando S. Ressia".

El anuncio de la Secretaría de Obras Públicas, añadió que el respectivo contrato fue firmado en Washington, por el embajador argentino, Dr. Eduardo Roca, ad-referéndum del Poder Ejecutivo, y por el vicepresidente del Banco Mundial, Sr. Burke Knapp. El crédito concretado forma parte de un programa de préstamos de aproximadamente doscientos millones de dólares, el que se irá encarando en forma escalonada.

"Este primer préstamo cuyo otorgamiento fue señalado como una muestra de confianza en el desarrollo argentino, será empleado por la Dirección Nacional de Vialidad para financiar obras de pavimentación en la ruta nacional número 3, desde San Antonio Oeste hasta Comodoro Rivadavia; en la ruta nacional número 7 desde Laboulaye hasta Villa Mercedes (San Luis) y en la ruta nacional 251, que vincula San Antonio Oeste con la ruta nacional 22. Los trabajos que se encaran comprenden una longitud de 800 kilómetros de caminos", concluyó.

# Dijo Carcagno que en breve será reemplazado

## El interventor en Córdoba se refirió a la visita que realizó al ministro del Interior, general F. Imaz

CORDOBA, 25 (UPI). — En reunión de prensa el comisionado federal, general Jorge Raúl Carcagno, ratificó que a muy breve plazo, tal vez en los próximos días, será reemplazado en el cargo por un nuevo gobernador.

Explicó en la reunión que había citado a la prensa "para formular una declaración con posterioridad a los contactos materializados en el día de ayer. En mi viaje a la capital federal —dijo— he conversado con altas autoridades nacionales sobre problemas propios de mis funciones".

Añadió que como síntesis de tales conversaciones puede expresar:

"1º) Que a muy breve plazo será designado el nuevo gobernador de Córdoba.

"2º) Que el Poder Ejecutivo Nacional, de acuerdo con los planes y programas elaborados materializará cuanto antes la apertura del tiempo social ya anunciado.

"Dentro de lo que acabo de señalar —dijo— existe el propósito de incrementar el diálogo con todos los sectores para esclarecer y solucionar situaciones".

## La libertad de un estudiante ordenan

CORDOBA, 25. — El juez federal, Dr. Agustín Garzón Rabellini, ordenó la libertad del estudiante Juan Carlos Jenna, detenido durante los acontecimientos ocurridos en esta ciudad los días 29 y 30 de mayo. En principio, el detenido se hallaba a disposición del Comando del Tercer Cuerpo de Ejército.

Por otra parte, el juez de instrucción de segunda nominación, no hizo lugar a los hábeas corpus presentados en favor de Luis Carlos Lezcano, Daniel Alejandro Lezcano, Tristán Argañaraz y Ana María Gagliardo, que están acusados de incendio calificado, daño calificado y hurto simple reiterado. Tampoco prosperaron iguales recursos en favor de Saúl Gallardo, detenido por contravención al Código de Faltas, y de Isidoro Eduardo Magnini, este último acusado de violar la ley de represión al comunismo.

## Sr. Pedro L. Martínez

**Su fallecimiento**

CORDOBA, 25. — A raíz de una corta dolencia falleció en esta ciudad el escribano Pedro Lino Martínez, quien tuvo destacada actuación en el periodismo. Ingresó desde muy joven en el diario local "Los Principios", donde llegó, a través de una meritoria carrera, a ocupar el cargo de subdirector. También ejerció la docencia en institutos secundarios.

Diversas entidades dieron a conocer adhesiones al duelo, pesar que se renovó en oportunidad del sepelio de sus restos realizado en el cementerio San Jerónimo.

## Ha deliberado el Congreso de FOETRA

CORDOBA, 25. — Con la presencia de delegados de todo el país deliberó en Río Ceballos desde el lunes el XXIII Congreso de la Federación de Obreros y Empleados Telefónicos de la República Argentina, cuyas autoridades fueron: presidente, Emilio Soto, de Córdoba; vicepresidente primero, Italo Papendreu, de Buenos Aires; vicepresidente segundo, Juan Carlos Piacentini, de Rosario; secretarios Oscar Vieyro, de Mendoza; Miguel Simón, de Bahía Blanca, y secretarios de actas, Carlos Vera, de Buenos Aires y Enrique E. Gómez, de Río Cuarto.

Entre las resoluciones aprobadas, figura una de repudio a Nelson Rockefeller, ante la inminente visita al país, en la que se expresa que "es una situación inaceptable que se nos venga a estudiar y analizar, porque somos un pueblo superado que, en el mejor de los casos, sólo necesitamos un interlocutor inteligente".

En la víspera se trató la memoria y balance, el presupuesto para 1970 de la obra social y fondos básicos, relaciones gremio-empresa, reincorporación de afiliados cesantes y personería gremial del Sindicato de Buenos Aires y de la Federación.

## Reúnese el CONASE con la presidencia del jefe del Estado

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — El Consejo Nacional de Seguridad se reunirá en las últimas horas de la tarde con la presidencia del jefe del Estado, teniente general Onganía. De acuerdo con lo trascendido, serán analizadas las medidas de seguridad que se adoptarán con motivo de la visita que efectuará al país el enviado especial del presidente Nixon, señor Nelson Rockefeller, como así también los movimientos de fuerza anunciados en el campo gremial.

Participarán de las deliberaciones sus miembros permanentes: los ministros del Poder Ejecutivo, los tres comandantes de las fuerzas armadas y el secretario del CONASE, general Osiris Villegas. En esta oportunidad actuará como miembro informante el secretario de Informaciones del Estado, general (RE) Eduardo Señorans.



**El Ejército dona tierras al Consejo Agrario.** - El comandante en jefe del Ejército, teniente general Alejandro Agustín Lanusse (izquierda), preside la ceremonia de entrega al Consejo Agrario Nacional de un campo de 30.000 hectáreas ubicado en Puerto Península, en la provincia de Misiones para su colonización. El acto tuvo lugar en la sede del Comando en Jefe y se hallan presentes miembros del citado organismo y altos jefes y oficiales del arma (*Radiofoto UPI*)

## Una ola de frío cubre una extensa zona de Neuquén

NEUQUEN, 25 (UPI). — La Gendarmería Nacional informó que el fuerte frío que cubre una amplia zona de esta provincia, ha provocado una intensa nevada y que la temperatura se mantiene en varios grados bajo cero.

En las termas del Copahue la nieve alcanzó a más de un metro y la temperatura es de 8 grados bajo cero. Loncopue, 2 bajo cero; en Las Lajas, 7 bajo cero; en Zapala, 6 bajo cero; Chos Malal, 5 bajo cero; San Martín de los Andes, 5 bajo cero; Junín de los Andes, 5 bajo cero; Tromen, 10 grados bajo cero.

La mayoría de los caminos en el sur y el norte de la provincia se encuentran intransitables por los efectos de la lluvia y la ventisca que azota la zona, en tanto que los ríos Limay y Neuquén han aumentado el caudal de sus aguas en más de medio metro, por lo que se alertó a los pobladores.

## Condenó ADEPA las agresiones a periodistas

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — La Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA), condenó en una declaración las agresiones de que fueron objeto cuatro reporteros gráficos durante la celebración del "Día de la Bandera", en la ciudad de Rosario.

La declaración expresa textualmente: "Profundamente impresionada por las nuevas agresiones de que, en el cumplimiento de sus funciones regulares han sido objeto algunos reporteros gráficos que actuaban en la celebración del "Día de la Bandera" en Rosario, ADEPA expresa su más enérgica condenación de tales desbordes y espera que la promesa hecha por el gobierno santafesino, de una exhaustiva investigación de lo ocurrido y no termine en otra frustración que otorgue a los culpables de aquellos atropellos la impunidad, mientras resulta inadmisible la actitud pasiva que la policía uniformada asumió ante el ataque de que eran objeto los citados hombres de prensa".

## AL PRESIDENTE Y VICE DE LA FAA RECIBIO RAGGIO

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — La Federación Agraria Argentina informó que recibió a su presidente y vicepresidente, Antonio Di Rocco y Humberto Volando, el secretario de Agricultura y Ganadería, Dr. Lorenzo Raggio.

# Gestión en favor de los docentes

## Fueron expuestos problemas que afectan al gremio

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — Informó el Comité Unificador Docente de Acción Gremial (CUDAG) que sus representantes mantuvieron una entrevista con el secretario de Cultura y Educación, en cuyo transcurso le expresaron su preocupación "por los nombramientos y la reestructuración recientemente dispuestos que han provocado por su arbitrariedad, una verdadera conmoción en el ámbito docente".

Añade que también se trató el problema de las remuneraciones otorgadas últimamente al margen del Estatuto del Docente y que además, presentó sus conocidas objeciones al actual régimen previsional para la docencia, siendo considerada también la situación de los docentes provinciales, "muchos de los cuales están económica y previsionalmente por debajo del régimen nacional".

Con referencia al primer punto, el CUDAG solicitó que se dejaran sin efecto las designaciones, medida ésta que fue adoptada anoche.

Dice por último que en lo referente a los demás puntos, el secretario de Estado manifestó que "se abocará al estudio de los mismos para hallarles justas soluciones".

## El S. de Educadores Argentinos ratifica el estado de alerta

BUENOS AIRES, (UPI). — El Sindicato de Educadores Argentinos (SEA) ratificó el estado de alerta dispuesto en Rosario por la Confederación General de Educadores de la República Argentina, y acordó "poner en funcionamiento medidas de movilización de todos los educadores a través de asambleas por escuelas y distritos, reuniones de discusión con padres de alumnos y cooperadoras".

La decisión se adoptó en el plenario de delegados. Además se resolvió "resistir por todos los medios el cumplimiento de las recientes designaciones de personal docente realizadas al margen del Estatuto".

También se dispuso adoptar las siguientes medidas: "Rechazar cualquier propuesta de diálogo o entrevista con las actuales autoridades hasta tanto se den respuestas satisfactorias a estos reclamos: a) Anulación de las recientes designaciones docentes en las ramas primarias, secundarias y técnicas. b) Anulación inmediata del proyecto de reformas al Estatuto del Docente, ley orgánica de educación y ley universitaria; c) revisión completa de la política salarial para la docencia, cumplimentándose el Art. 38 del Estatuto del Docente. d) Inmediata apertura de concursos para ingreso a la docencia y ascensos de categoría en todas las jurisdicciones, y calificar de traidores a la causa docente al o los dirigentes que se presten a entrevistas divisionistas con las actuales autoridades, sin antes haber obtenido de estas las respuestas satisfactorias a los reclamos formulados".

## Denuncias sobre apremios ilegales hacen en Bs. As.

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — Dio una declaración la Asociación de Abogados de Buenos Aires, en la que afirma que por denuncia de sus asociados, ha tenido conocimiento de que agentes policiales "hacen víctimas de apremios ilegales a detenidos políticos o encausados por delitos comunes, situación de desborde que se agudiza con medidas intimidatorias contra abogados defensores y al artificiosa creación de obstáculos para el ejercicio de su ministerio".

Expresa que "los apremios ilegales constituyen delitos, cuya existencia semiclandestina configura un cuadro de inseguridad para la población y de escarnio a la dignidad humana", y formula una exhortación a los jueces y abogados para que extremen "los medios legales a fin de que los culpables tengan condigna sanción, procurando poner término a esta forma sádica de destrucción de la persona humana".

La declaración, que lleva las firmas de los Dres. Argentino Maci y Mario Pollak, presidente y secretario respectivamente de la entidad, finaliza diciendo: "Los obstáculos a la labor de los abogados defensores y la intimidación de que puedan ser objeto afectan el ejercicio de su ministerio, violan expresas garantías constitucionales y legales y ofenden los sentimientos de justicia que alienta en cada ciudadano argentino".

## Murió el actor Corrado Corradi

BUENOS AIRES, 25 (Télam). — Ha fallecido hoy, a la edad de 42 años, el actor Corrado Corradi, miembro del órgano fiscalizador de la Asociación Argentina de Actores.

Actualmente estaba actuando con señalado suceso en televisión en "Teatro como en el teatro".

Los restos de Corrado Corradi son velados en Ruiz Díaz de Guzmán 333 y recibirán sepultura mañana a las 10 en el panteón de la Asociación Argentina de Actores, en el cementerio de la Chacarita, oportunidad en la que habrán de renovarse las muestras de pesar que ha causado su desaparición.

# Créditos para sembrar alpiste

## Serán otorgados por el Banco de la Nación.- Condiciones

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — El Banco de la Nación estableció una línea de préstamos para financiar los gastos que demande la preparación de la tierra, siembra y compra de semilla de alpiste.

Para gastos de siembra acordará hasta el sesenta por ciento sin exceder de 1.080 pesos por hectárea cuando se realice con elementos mecánicos propios y hasta 2.490 pesos cuando sea por contratista.

Para la compra de semillas otorgará hasta el setenta por ciento del costo sin superar los 4.480 pesos por hectárea para 40 kilos de densidad máxima o la suma que resulte proporcional cuando se empleen densidades menores.

El máximo por firma alcanzará para las necesidades de siembra de hasta ... hectáreas y el plazo de reintegro de estos préstamos será el que medie hasta la época de probable comercialización de la cosecha, sin exceder del 31 de marzo del año siguiente al del acuerdo, con un interés anual del 13 por ciento.

## Han disminuido el circulante y las reservas de oro

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — La circulación monetaria ha experimentado una disminución de 120 millones de pesos, arrojando un total de 706.752 millones según lo consigna el balance del Banco Central correspondiente al período comprendido entre el 16 y el 23 del mes en curso.

También experimentó una declinación el renglón oro y divisas de 6.167 millones, siendo el saldo de 212.143 millones de pesos.

## Siguen las jornadas sobre criminología en la ciudad de Mendoza

MENDOZA, 25 (UPI). — Continuaron las deliberaciones a nivel de comisiones, del Decimonoveno Curso Internacional de Criminología y Jornadas Internacionales de Criminología.

Las mesas fueron presididas por David de Vesveci, de Chile; Francisco Canestri, de Venezuela; Héctor Solís Quiroga, de Méjico, y Uvaldino Calvento, del Uruguay.

Los temas en debate fueron: los métodos de investigación criminológica; estado actual de la investigación criminológica en América latina y la investigación criminológica en materia de delitos económicos.